



# PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

### ► BARBOSA DEJA A LOS CHUCHOS

► Miguel Barbosa oficializó su ruptura con la corriente de *Los Chuchos*, con cuyos líderes, Jesús Zambrano y Jesús Ortega, ha tenido diferencias políticas desde la firma del Pacto por México.

El coordinador del PRD en el Senado llegó al cargo apoyado por la corriente de la cual fue coordinador nacional los cuatro años anteriores a su encargo legislativo.

Ayer aceptó públicamente que ya no forma parte de Nueva Izquierda, aunque aseguró que sostiene una relación de amistad con sus dirigentes. Afirmó sentirse apoyado por la dirección nacional del PRD, aunque ha tenido diferencias con Zambrano.

La semana pasada, después de anunciar una movilización para protestar contra la reforma energética, el líder nacional perredista admitió que la dirigencia no fue consultada. Barbosa recomendó a Zambrano tener iniciativa política "siempre", no solo a veces.

Liliana Padilla/México

## ■ Buscamos que el partido vuelva a ser verdadera oposición, señala Frente de izquierdas impulsa a Cárdenas como abanderado de unidad en el PRD

El Frente Amplio de Izquierdas "seguirá tendiendo puentes de entendimiento" con las diversas corrientes internas del PRD, con el propósito de lograr una candidatura única para el relevo de la dirigencia nacional del partido.

"Nos interesa que el PRD vuelva a ser verdadera oposición de izquierda y democrático; que esté en favor de las reformas populares, no de las impulsadas por el PAN y el PRI; por eso buscamos que el candidato de unidad sea Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano", sostuvieron Alejandro Sánchez Camacho, Armando Quintero y Leonel Godoy, entre otros.

En conferencia de prensa, en la que también participaron los senadores Miguel Barbosa, Sofío Ramírez Hernández y Raúl Morón, el secretario general del partido, Alejandro Sánchez Camacho, comentó que en los recorridos por el país para recabar las firmas rumbo a la consulta popular sobre la reforma energética y sus leyes secundarias, "hemos percibido optimismo entre la militancia y los ciudadanos que simpatizan con el partido con la propuesta de que Cárdenas sea el candidato de unidad, pues se

está enviando un mensaje de que el PRD volverá a ser autónomo e independiente del gobierno".

Comentó que el 26 y 27 de agosto se realizarán encuentros de líderes perredistas, investigadores, profesionistas, intelectuales, artistas y jóvenes con Cárdenas para apuntalar su nombramiento.

Promover dicha candidatura de unidad, dijo Ramírez Hernández, quien respalda a Marcelo Ebrard, ex jefe de Gobierno capitalino, en la búsqueda de la presidencia del partido, "no sólo es un ejercicio político interno, sino una acción de fortalecimiento con la ciudadanía".

En tanto, Barbosa, coordinador de la fracción del PRD en el Senado, puntualizó que ya no es integrante de la corriente Nueva Izquierda, de la cual fue dirigente durante cuatro años. Además, denunció que en el proceso para la renovación de la dirigencia del PRD se han involucrado gobernadores de otros partidos. "Tengo indicios y pruebas de ello, pero no daré los nombres hasta que nos pongamos de acuerdo todos los que integramos este frente".

En tanto, los miembros de dicho frente de izquierdas pun-

tualizaron que será hasta el 7 de septiembre, tras la elección de los órganos internos de dirección, cuando se tendrá mayor claridad en torno a la candidatura de unidad. El objetivo, dijeron, es llegar al consejo nacional - el 5 de octubre - con la mitad más uno de sus integrantes para impulsar dicha candidatura.

Hasta el momento, Carlos Navarrete, Marcelo Ebrard y Carlos Sotelo siguen sus recorridos por el país en busca del apoyo de la militancia para llegar a la presidencia del partido.

En relación con el debate generado en torno a los salarios mínimos, Barbosa consideró que debe ordenarse y definir cómo tiene que discutirse a escala nacional. "Abordaremos el tema en la plenaria de los senadores del PRD, que se realizará el 25 y 26 de este mes en la ciudad de México, pero ya hemos prometido nuestro apoyo al jefe del Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, y se llevarán a cabo diversos actos en el Senado para participar en esa discusión nacional".

MATILDE PÉREZ U.

"TENEMOS PRUEBAS"

## Denuncian intromisión del PRI y PAN en proceso interno del sol azteca

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

■ El Frente Amplio de Izquierda, que integra un bloque de corrientes del PRD que impulsan la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la dirigencia nacional, denunció en voz del senador Miguel Barbosa la intervención de gobernadores del PRI y PAN en el proceso interno del sol azteca del 7 de septiembre, con la clara intencionalidad de influir en la vida interna del partido.

"Tenemos indicios y hasta pruebas del involucramiento de muchos gobernadores en este proceso; claro que sí tenemos indicios en muchos estados donde los módulos de afiliación estuvieron en manos de gobernadores y sus operadores políticos que inflaron el padrón electoral; ya hubo un primer desgajamiento de militantes que eran de otros partidos, pero va a haber muchos hechos de aquí a que se desarrollen

los procesos electorales en muchos estados y debemos denunciarlo", sostuvo.

De hecho también alertó sobre la posibilidad de una intervención del gobierno federal en esa contienda interna, donde entre otros cargos, los perredistas elegirán su consejo nacional que un mes después, el 5 de octubre renovará su dirigencia nacional.

"No me gustaría corroborar que hay involucramiento del gobierno federal", sostuvo el coordinador de los senadores del PRD.

No obstante, declinó de momento a revelar los nombres de los mandatarios que —según él— se han tratado de meter a la vida interna del PRD a través del

proceso de afiliación que recién realizó el sol azteca pero aseguró que son algunos del PAN pero sobre todo del PRI e incluso los tienen documentado.

El Frente Amplio de Izquierda, en el que se encuentran Leonel Godoy, René Bejarano, y el mismo Barbosa entre otros, anunció que el 26 de agosto se reunirán con Cuauhtémoc Cárdenas para entregarle una propuesta formal a fin de que se decida a contender por la dirigencia nacional del PRD sin dejar de lado la posibilidad de lograr una candidatura de unidad aunque para ello Carlos Navarrete al igual que Marcelo Ebrard y Carlos Sotelo tendrían que declinar.

**VOLVER  
A EMPEZAR**

MANUEL ESPINO BARRIENTOS

# LOS ESCÁNDALOS DEL PAN RUMBO AL 2015

La suma de escándalos de los panistas ha dejado claro que las elecciones intermedias del 2015 les serán una piedra de sacrificio. Así como se presentó, ahora, el video de los "diputables", que desembocó en la defenestración de su coordinador en San Lázaro, más videos y casos vergonzosos habrán de surgir en los próximos meses. Muy probablemente la siguiente bancada de diputados federales del PAN rondará, escasamente, los 80 legisladores.

La tendencia ya está marcada. Vea usted la lista de casos vergonzosos para esta institución, alguna vez símbolo de honestidad: Los panistas arrestados en el Mundial de Brasil, los "moches", los neonazis, la fiesta organizada por Jorge Luis Preciado en instalaciones oficiales (así como su presunta asistencia ebrio a labores parlamentarias), la homofobia en la bancada del Senado y

Oceanografía.

Esos son temas de los últimos meses. No entremos en los del sexenio pasado, producto de la escandalosa corrupción de la que César Nava (y su departamento multimillonario) fue el más claro ejemplo.

Mención aparte merece la red de corrupción tejida por Miguel Ángel Yunes, quien sigue haciendo escuela de malas artes, tal cual quedó claro con el audio en el que se le escuchaba pactando la transferencia de varios millones de pesos que él disfraza de "documentos". Se trata, además, de un corruptor de la acción política del PAN y un lastre para la salud institucional del Estado mexicano.

Por todo ello, vemos a un PAN en riesgo de perder su registro como partido nacional, pues, según el Instituto Nacional Electoral, únicamente cuenta con 3 mil 320 militan-

tes, más de los necesarios para conservar su estatus; tan sólo tiene 222 mil 928 afiliados certificados.

El futuro de los azules se adivina negro, pues en sus comités locales y nacionales se encuentran tan fragmentados que no podrán recomponerse de aquí a su siguiente cita con las urnas.

¿Cómo podrían lograrlo si los lidera un Gustavo Madero incapaz de toda acción política impactante, negado a la interlocución de alto nivel y con severos huecos en materia de estrategia electoral? ¿Cómo si en su nuevo ADN corre el calderonismo como doctrina ultrapragmática y principio de acción? Ni la pasividad de Madero ni el "haiga sido como haga sido" de Calderón podrán reconciliarlos con la sociedad y darles la credibilidad que necesitan para volver a mirar a los ojos a los mexicanos y pedirles su voto.

[www.twitter.com/ManuelEspino](http://www.twitter.com/ManuelEspino)  
[manuespino@hotmail.com](mailto:manuespino@hotmail.com)

## Pide Cordero que se investigue a Miguel Ángel Yunes Linares

México, D. F., 18 de agosto de 2014.-

**E**l senador Ernesto Cordero Arroyo demandó al Partido Acción Nacional (PAN) que investigue a fondo las conversaciones que se han hecho públicas entre Miguel Ángel Yunes Linares y miembros de la dirigencia nacional de ese partido, pues en su opinión, lo que hoy se vive es "una crisis ética y moral".

"Hay que investigar a Miguel Ángel Yunes. Es necesario saber de qué está hablando y deslindar responsabilidades", exigió el legislador panista.

Ernesto Cordero se dijo "muy preocupado" por el momento que está pasando el PAN, donde es evidente una crisis ética y moral, y en la que sus militantes deben luchar para restablecer las condiciones de honorabilidad.

El legislador, quien fuera secretario de Hacienda y Crédito Público, dijo que la honorabilidad y transparencia de la militancia panista está

"por encima de cualquier dirigencia" y reclamó también que el secretario general del Comité nacional Panista, Ricardo Anaya, explique su participación en estas negociaciones con Yunes Linares que, a todas luces, son monetarias.

"Todo hace entender que están hablando de cuestiones monetarias", advirtió Cordero Arroyo.

El senador, quien aspiró a dirigir al PAN, dijo que su actual Presidente, Gustavo Madero tiene que investigar el origen y destino de esos recursos a los que se refieren Ricardo Anaya y Yunes Linares en su conversación, pues lo que hoy reclama la militancia es transparencia.

"Habrá panistas que se habrían confundido, que se habrían ido por el camino equivocado, pero en su gran mayoría, los militantes de este partido somos gente honesta y eso mismo exigimos de nuestros dirigentes", remató.

&gt; GUSTAVO MADERO REVIRA A FELIPE CALDERÓN

# 'Fiesta no refleja a todo el PAN'

## CONSIDERA QUE EL PARTIDO HA HECHO LO CORRECTO Y SON MÁS LOS LOGROS QUE LAS FALLAS

**E**ste martes el líder nacional del PAN, Gustavo Madero, aseguró que el video donde se ve a panistas disfrutar de un evento privado con escorts fue un duro golpe para el partido, sin embargo, consideró que el partido ha hecho lo correcto y que son más los logros que las fallas que han tenidos algunos de sus integrantes.

"Sí es un golpe muy duro en todas las dimensiones, personales, políticas, legislativas, nos afecta a todos, y estamos haciéndonos cargo de un golpe de esta naturaleza de la mejor manera, en unidad y tomando decisiones", afirmó en entrevista radiofónica

Sobre las declaraciones del ex presidente Felipe Calderón, sobre que el PAN estaba en proceso de descomposición, Gustavo Madero las calificó de 'muy fuertes' y llamó a ver al partido en su conjunto y no solo "los puntos negros".

"Lo que hagan un grupo de panistas no marca a toda una institución. No es el reflejo del partido, es el reflejo de un grupo", dijo tras el escándalo que generó la difusión de un video en el que el entonces coordinador de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal, y otros panistas participaban en una fiesta.

También aclaró que aún no decide si competirá por la candidatura del PAN a la Presidencia de la República en 2018.

"Eso está lejano (...) falta mucho, no te puedo decir que sí o que no".

Ya concluidas las reformas estructurales, que fueron aprobadas en el Congreso de la Unión, Madero adelantó que para la contienda electoral de 2015 van por el 35 por ciento de la votación, 200 diputaciones y hasta cuatro gubernaturas.

"Nosotros vamos a crecer de manera importante en la Cámara de

Diputados, ahorita tenemos 114.

"Nosotros vamos arriba fácil como un 35 por ciento de los votos fácilmente, y vamos a tener, ahorita tenemos 114 diputados, nosotros vamos por 200 diputados; tenemos dos gubernaturas y yo creo que las podemos doblar, podemos llegar a tres o cuatro fácilmente".

El presidente nacional blanquiazul dijo que en el siguiente Informe del presidente de México, Enrique Peña Nieto, este será enfocado sobre las reformas recién aprobadas en el Congreso de la Unión.

"El tema de las reformas en un país presidencialista, aunque gran parte del logro de estas reformas se deben más a la actitud del PAN como partido en oposición y a las ideas del PAN que son de apertura.

"Los créditos los va a querer capitalizar el PRI y su gobierno".

### Gustavo Madero "Fiesta de panistas, sin dinero público"

Redacción/México

**E**l dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, aseguró que la fiesta en Puerto Va-

llarta a la que acudieron diputados panistas, incluyendo al ex coordinador del partido en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, en enero pasado, no fue organizada con recursos públicos.

En entrevista con Azucena Uresti para MILENIO Televisión, Madero aseguró que el actual coordinador, José Isabel Trejo, ya ordenó una auditoría para confirmar que la fiesta haya sido organizada por un particular y que cuente con un respaldo independiente de una empresa de auditoría y así poder dejar este capítulo atrás.

Añadió que aunada a la auditoría que realiza al grupo parlamentario cada seis meses se realizará otra con una empresa externa para dar mayor certeza a la ciudadanía.

Sin embargo, Madero reconoció que las imágenes difundidas resultan indignantes para la ciudadanía, por lo que garantizó que se esclarecerá el origen del dinero que se empleó para la fiesta y quién invitó a los diputados.

"La gente está molesta con los partidos, con los políticos, y cuando ves estas imágenes te indignan; es un sentimiento que no podemos pasar desper-

cibido y tenemos que actuar en consecuencia", enfatizó.

El líder blanquiazul aseguró que la destitución de Villarreal es un mensaje claro de que el PAN no quiere ser identificado con la frivolidad, sino como un partido que respeta y promueve la dignidad de la persona y que impulsa los cambios que México necesita.

"Este fue un incidente muy desafortunado, no son hechos falsos, pero no son la generalidad de mi partido", señaló Madero. M

Afina plan electoral para 2015

# Ve el PRI 'lejanos' a diputados locales

## Busca mayor coordinación entre los objetivos del CEN y sus bancadas

Ariadna García

ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

**U**n análisis interno del PRI reconoce que si el partido quiere asegurar triunfos para el proceso electoral de 2015 deberá lograr una mayor coordinación entre su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y sus grupos parlamentarios en los estados, con los cuales existe poca comunicación.

En un balance de la Secretaría de Enlace con las Legislaturas de los Estados del partido, sobre la relación que desde el centro existe con los diputados locales, se determinó que hay poca coordinación entre los objetivos del CEN con los de grupos parlamentarios locales.

Entre las 'amenazas' destacan que en 21 congresos los priistas no tienen mayoría; que ha bajado el nivel de aceptación del gobierno federal en turno; la resistencia de grupos parlamentarios opositores para lograr acuerdos y la falta de personal especializado entre otros.

En el documento la secretaría señaló como una de las oportunidades para el acercamiento y mayor coordinación con los diputados locales priistas, que hoy se tiene un gobierno federal emanado del PRI, además de que gobiernan en 20 entidades. Se hizo énfasis en aprovechar los problemas internos que se viven en otras fuerzas.

### Desorganización

De mil 134 diputados locales que existen en el país, el PRI cuenta con al menos 468 legisladores.

"El Comité Ejecutivo Nacional (del PRI) no cuenta con un panorama adecuado del desarrollo de la vida política de los diputados locales priistas en los Congresos locales", advirtió la secretaría a cargo de Cenovio Ruiz Zazueta.

La explicación: al haber estado el PRI fuera del gobierno federal 12 años, se debilitó la comunicación entre el CEN y los legisladores, lo que provocó una desorganización en cuanto al actuar del partido a través de sus grupos parlamentarios.

Durante 2014, según la Secretaría de Enlace del PRI, se ha logrado un mayor entendimiento, sobre todo a partir de la necesidad de aprobación de las reformas constitucionales que recién se llevaron a cabo en distintos temas.

Sin embargo, todavía falta hacer frente a temas como el desprestigio que otras fuerzas políticas realizan en contra del trabajo legislativo priista.

Entre las propuestas para fortalecer los flancos débiles, el documento de la Secretaría de Enlace con las Legislaturas de los

Estados del CEN del PRI propone fortalecer los vínculos de cooperación entre las diferentes corrientes

de opinión con los legisladores locales, pero sobre todo tener mayor acercamiento con la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, que hoy es presidido por el ex gobernador del Estado de México, César Camacho Quiroz.

Además, se señala en el documento, se debe reflejar una mayor importancia

al papel que desempeñan los diputados locales. Se acepta que el partido carece de información deta-

llada sobre la vida de los legisladores locales del PRI.

"El Comité Ejecutivo Nacional no cuenta con un panorama adecuado del desarrollo de la vida política de los diputados locales priistas en los congresos locales", se expone en el análisis interno priista.

Los legisladores locales han recibido cursos de capacitación para defender los temas de la agenda nacional de mayor interés para la dirigencia nacional, como son las reformas estructurales aprobadas de diciembre de 2013 a la fecha.

Con ello, se ha buscado que desde el CEN se tenga mayor coordinación de los diputados locales.

**Un diagnóstico**  
del PRI ve como 'amenaza' rumbo al proceso electoral 2015 que en 21 congresos locales no tiene mayoría

Buscan repetir en cargos para organizar elecciones de 2015 en DF

# Superan prueba de INE sólo 2 de 6 consejeros

“

El hecho de que sólo dos consejeros hayan pasado la primera prueba habla mal del resto... deja ver que no tenían la misma preparación”

Gerson Hernández, especialista en temas electorales

En septiembre deberá renovarse el organismo con nuevas reglas

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

**S**eis de los siete consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) se sometieron a la evaluación para competir por el cargo, ahora desde el Organismo Público Local (OPL), a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE), para los comicios del próximo año.

De acuerdo con los resultados de la evaluación, aplicada por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) para seleccionar a los nuevos integrantes del OPL, sólo dos de los actuales consejeros pasaron la prueba.

Con 88 aciertos de 90 y una calificación de 97.78, Mariana Calderón fue la primera en la lista de las 25 mujeres que pasaron la primera etapa de selección, seguida de la presidenta del IEDF, Diana Talavera, quien obtuvo 85 aciertos y 94.44 de calificación.

Ante el proceso de transformación del órgano electoral local, derivado de la reforma político electoral federal promulgada en enero de este año, el INE inició el proceso de selección de los nuevos consejeros electorales, que en el caso del DF, deberán ser nombrados a más tardar el 30 de septiembre.

La evaluación también fue presentada por los consejeros Martha

Laura Almaráz, Mauricio Rodríguez Alonso, Gustavo Figueroa y Juan Carlos Sánchez, aunque los resultados que obtuvieron, en la prueba de conocimientos, no les permitió continuar en el proceso de selección. Noemí Luján Ponce prefirió no participar.

En la lista de las mujeres seleccionadas también figuran las ex consejeras Carla Humphrey y Yolanda León, quienes formaron parte del grupo de consejeros que en 2012 se despidió del cargo con un bono de dos millones de pesos, cada uno.

De acuerdo con los resultados del INE, la lista de los 25 hombres seleccionados la encabeza Adrián Molina Eysle, con 87 aciertos y 96.67 de calificación, quien ya había competido en 2012, para ocupar un lugar en el IEDF.

En segundo lugar se ubicó Jorge Reséndiz Oloarte, con la misma puntuación y calificación; antes se había desempeñado como coordinador de asesores de la entonces consejera Carla Humphrey.

En total, 50 aspirantes aprobaron la prueba de conocimientos y continuarán el proceso de selección este fin de semana, con la presentación de un ensayo, evaluación que estará a cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

## No hay garantía de autonomía

El especialista en temas electorales y políticos, Gerson Hernández, aseguró que aun cuando uno de los objetivos de la reforma política era evitar que el partido en el poder tomara el control de los órganos electorales, el proceso de selección de los nuevos consejeros no garantiza una autonomía plena.

Dijo que incluso si varios de los

candidatos, cercanos a los diferentes partidos políticos, se han quedado en el camino, prácticamente todos los que continúan en el proceso son cercanos o han tenido el respaldo de algún partido.

“Las personas que participaron en algún momento de su carrera, de manera directa o indirecta, tuvieron una relación con algún partido político. El hecho es que con estos procesos tratemos de que haya pisos parejos y que el nuevo organismo nazca con credibilidad de la ciudadanía”, apuntó

Gerson Hernández advirtió que el trabajo del nuevo Organismo Público Local, rumbo a las elecciones del 2015, no será una tarea fácil y mucho menos en el escenario en el que actualmente se encuentra el Distrito Federal.

Destacó que en un contexto donde participará Morena como nueva fuerza política, el PRD está desgastado y el PRI va en crecimiento, “el escenario no es nada alentador, no será una elección sencilla”.

El especialista consideró que el hecho de que solamente dos de las actuales consejeras electorales hayan pasado la primera prueba, habla mal del resto de los consejeros dado que se trataba de una prueba de conocimientos y deja ver que no tenían la misma preparación.

**¿QUIENES SON?**

**MARIANA CALDERÓN  
ARAMBURU**



- **Actual consejera del IEDF** ocupó el cargo en sustitución de Gregorio Galván
- **Antes de ingresar al IEDF** se desempeñó como secretaria proyectista en el Décimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa

**97.78**

**CALIFICACIÓN EN EL  
PROCESO DE SELECCIÓN  
DE CONSEJEROS LOCALES**

**DIANA TALAVERA**



- **Actual consejera presidenta** del IEDF
- **Fue consejera electoral** suplente del IEDF, de 2006 a 2008
- **Antes fue encargada de despacho** de la Secretaría Administrativa del IEDF

**94.44**

**CALIFICACIÓN EN EL  
PROCESO DE SELECCIÓN  
DE CONSEJEROS LOCALES**

**ADRIÁN MOLINA EYSELE**



- **Completó en el proceso de** selección de consejeros en 2012
- **Enlace legislativo** con el Senado de la República de la SHCP
- **Fue consejero electoral** distrital en los procesos electorales federales de 1997, 2000 y 2003

**96.67**

**CALIFICACIÓN EN EL  
PROCESO DE SELECCIÓN  
DE CONSEJEROS LOCALES**

**JORGE RESÉNDIZ OLOARTE**



- **En 2009** fue coordinador de asesores de la entonces consejera, Carla Humphrey
- **De 2003 a 2006** se desempeñó como asesor del consejero presidente del Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral (IFE)

**96.67**

**CALIFICACIÓN EN EL  
PROCESO DE SELECCIÓN  
DE CONSEJEROS LOCALES**

**■ No se afectará la libertad de expresión, aseguran consejeros electorales**

## Hoy, lineamientos del INE a noticiarios sobre información de próximos comicios

**■ JESÚS ARANDA**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) realizará hoy una sesión extraordinaria, en la que aprobará los lineamientos generales que se recomiendan a los noticiarios respecto de la información y difusión de las actividades del proceso federal 2014-2015, como dispone la ley en la materia.

De acuerdo con el documento que será discutido, los lineamientos "no afectarán la libertad de expresión o la libre manifestación de las ideas, ni pretenden regular dichas garantías en relación con la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos y de los candidatos independientes".

Además, los consejeros electorales analizarán el séptimo informe semestral de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015, así como el quinto

informe semestral de actividades del comité de especialistas para el seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Democrática en México 2011-2015, entre otros asuntos.

Por otra parte, en el contexto del primer ciclo de talleres para periodistas, que se llevó a cabo ayer en la sede del INE,

los consejeros Arturo Sánchez Gutiérrez y Enrique Andrade señalaron que el instituto afronta el reto de instalar 92 mil 42 casillas únicas en los comicios federales y locales del próximo año, lo que representa "un incremento de 30 por ciento en la carga de trabajo de visita para

capacitar a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla".

Además de que, por tratarse de una elección intermedia, "hay menos interés de la ciudadanía", aunado a que sólo 30 por ciento de los ciudadanos insaculados integran las mesas receptoras de votos.

Comentaron también que los "visitantes extranjeros" tienen las puertas abiertas para observar los comicios federales y en 17 entidades en 2015, quienes gozarán de plena libertad para expresar sus opiniones. Sin embargo, precisaron que el INE se reserva el derecho de dar su punto de vista sobre sus comentarios.

Arturo Sánchez dijo que el INE analiza los lineamientos para acreditar y, en su caso, financiar observadores de los comicios, así como la logística de la jornada y el diseño de las actas electorales para reducir las posibilidades de que se cometan errores aritméticos y otros problemas "que tuvimos en procesos anteriores". Esto sin contar, dijo, la capacitación electoral para los funcionarios locales y los ciudadanos que estarán en las más de 92 mil casillas únicas.

Por su parte, Enrique Andrade destacó que en materia de capacitación e instalación de casillas, los gastos serán "compartidos" entre el INE y los institutos locales, para lo cual se deberán firmar los acuerdos respectivos con las autoridades de las entidades federativas en la materia.

Otros funcionarios del instituto que participaron en el taller destacaron que la instalación de la casilla única para comicios locales y federales —que se hará por primera vez en 2015, como resultado de la reforma electoral— no sólo representará un ahorro al reducir a la mitad el costo de la logística y el material empleado, sino que permitirá agilizar la capacitación de los ciudadanos que participarán como funcionarios de casilla, así como la forma en que vote la ciudadanía.

Destacaron que el tema de la seguridad en los comicios será analizado en su momento por el Consejo General del INE, toda vez que en los pasados comicios se dieron casos en que paquetes electorales fueron robados durante el trayecto de las casillas a los consejos electorales, pero también se dieron casos en los que se registró el robo de papeleta comicial horas antes de que empezara el proceso.

# Confirma INE reglas contra infomerciales

JOSÉ DAVID ESTRADA

El Instituto Nacional Electoral (INE) leerá hoy la cartilla a los concesionarios de la industria de radio y televisión.

De acuerdo con los lineamientos sobre cobertura mediática de precampañas, campañas y elecciones, que votará hoy discutirá el Consejo General del INE, en tres puntos se menciona la prohibición constitucional de transmitir publicidad disfrazada de información periodística o noticiosa.

“Los programas que difundan noticias deberán abstenerse de presentar publicidad en forma de noticias.

“Esta modalidad de transmi-

sión presentada como información periodística es una práctica violatoria la derecho a la información, por lo que al ser la radiodifusión un servicio público de interés general, debe existir un compromiso por parte de los concesionarios para atender la prohibición constitucional”, señala el punto 7.

El punto 8 advierte que comprar o adquirir cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la ley, puede llevar a anular una elección.

Y el apartado 9 puntualiza que se presumirá que se está en presencia de cobertura informativa indebida cuando, tratándose de programación y de

espacios informativos o noticiosos, sea evidente que, por su carácter reiterado y sistemático, sea publicidad dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos y no de un ejercicio periodístico.

También se incorporan reglas sobre candidaturas independientes y consulta popular.

En este último punto, recuerdan a los concesionarios que la Ley Federal de Consulta Popular establece que ninguna persona física o moral puede contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de los ciudadanos sobre este ejercicio.

La precisión responde a

una interpretación de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), que consideraba que la difusión de las consultas populares debería ser pagada como publicidad por las autoridades interesadas. Otro apartado es el derecho de réplica.

“En caso de que haya sido difundida información inexacta o falsa, el medio noticioso deberá respetar con oportunidad, el derecho de quien resulte afectado para aclarar y rectificar dicha información, en el mismo espacio y horario y con las mismas características de transmisión, con la finalidad de que el auditorio conozca ambas posturas del hecho noticioso”, precisa otro punto que discutirán.

Instituto Nacional Electoral

# Casilla Única captará 50 millones de votos en comicios de 2015

## De 152 mil 512 casillas de todo el país, 90 mil 42 serán bajo esta modalidad

El nuevo modelo ya fue aprobado por el Consejo General; falta definir el presupuesto

ANGELE HERNÁNDEZ  
ahernandez@elfinanciero.com.mx

Consejeros y directivos del INE se dijeron listos para instalar la Casilla Única en todo el país, que captará más de 50 millones de votos y en la que el ciudadano podrá votar para elegir el próximo año a diputados federales, gobernador, alcaldes y por primera vez definir las consultas populares que hasta ahora son dos: energética y salario mínimo.

De 152 mil 512 casillas, 90 mil 42 serán bajo la modalidad de casilla única, es decir tres quintas partes del total de las casillas que se instalarán en el país.

El director Ejecutivo de Organización Electoral, Miguel Ángel Solís Rivas, advirtió que la autoridad electoral está preparada también

para un posible recuento de votos, no sólo en los resultados electorales de las 17 elecciones en puerta, sino en la propia consulta popular.

“La consulta sobre la reforma energética está en veremos, como también está en veremos la del salario mínimo y todas estas cosas que estén en proceso. No sabemos, sólo sabemos que hay una alta pro-

babilidad de que haya consulta popular. Y el tema que sea, si existe consulta popular, uno, estará integrada en la casilla única. La ley dice, tanto la de procedimientos electorales de nuestra competencia directa, como la Ley Federal de Consulta Popular dicen que se atenderá por los funcionarios de las elecciones federales la consulta y que estará sujeta a escrutinio y cómputo en los órganos distritales y que podrá haber recuento de votos”.

Hasta ahora, explicó, el Conse-

jo General sólo aprobó el modelo de la casilla, pero falta establecer el presupuesto, en el que el INE espera se comparta en un 50 por ciento con los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLES).

Pero estimó que va “mucho más allá” de 800 millones de pesos.

Por concepto de materiales didácticos, sillas y alimentación de funcionarios, serán 66.9 millones de pesos por casillas únicas y 107.7 millones por la totalidad de las casillas. Además de 80 millones de pesos en capacitadores.





**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Reunión con periodistas

# La consulta ciudadana del PRD tiene un tinte político electoral: Peña

❖ La Suprema Corte de Justicia definirá si prospera la iniciativa ciudadana

❖ Estimó que la economía crecerá 4 por ciento al año en el resto del sexenio

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La consulta ciudadana, que está impulsando el PRD para echar por tierra la reforma energética, tiene "un tinte político" de cara a la elección del próximo año, consideró el presidente Enrique Peña Nieto.

El Ejecutivo participó en el programa "Conversaciones a Fondo" conducido por José Carreño Carlán, director del Fondo de Cultura Económica (FCE), en el cual también participaron los periodistas Pascal Beltrán del Río, Ciro Gómez Leyva, Pablo Hiriart, León Krauze, Denise Maerker y Lilly Téllez.

En el programa realizado en Palacio Nacional en el marco del 80 Aniversario del FCE, estimó que gracias al paquete de reformas estructurales, la economía crecerá entre un 3 y un 4 por ciento cada

año en lo que resta de su administración. Sin embargo en 2018, anticipó, el crecimiento podría alcanzar el 5 por ciento anual.

En específico sobre la reforma energética, sostuvo que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que defina si eventualmente prospera o no esta iniciativa de la consulta ciudadana.

No obstante, dijo que no le preocupa, porque la consulta ciudadana, aunque es un instrumento que contempla la Constitución,

de ninguna manera se sobrepone al Constituyente Permanente que fue el que legisló en la materia.

Puso énfasis en que la reforma energética detonará una inversión en los siguientes cuatro años del orden de los 150 mil millones de dólares, impulsará la creación de 500 mil empleos sólo en el sector y la recaudación hacia 2018 será de 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto.

De acuerdo con el mandatario, con su participación en el programa

"Conversaciones a Fondo" no busca "un mayor protagonismo" una vez que se cerró el ciclo reformador e inicia la etapa de la competencia.

Especificó que el objetivo es sólo explicar con toda amplitud

el alcance de las 11 reformas estructurales aprobadas en los últimos 20 meses, lo cual -dijo- no es un logro sólo del presidente de la República, sino de todas las partes involucradas en el Pacto por México.

Reconoció que el gran reto como gobierno es concretar en la realidad lo que está escrito en la ley: "y esto se irá materializando de manera gradual, no ocurre de la noche a la mañana".

El político mexiquense explicó que el clima de acuerdos establecido con el Pacto por México no debe perderse en aras de la competencia política.

No obstante, destacó que aunque la aportación de los partidos políticos a la construcción de una plataforma para que México tenga mayor desarrollo es digno de aplaudir, "el Pacto ya dio de sí".

"Entraremos, a lo que es natural en toda democracia, que es la competencia, que es un ambiente de efervescencia, de señalamientos, de descalificaciones, de dimes y diretes, propios de cualquier competencia política, pero eso no riñe ni le resta mérito a lo que se ha alcanzado", añadió.

Sobre la corrupción, consideró que una sola institución, como la Comisión Nacional Anticorrupción, no resolverá esta problemática en el país.

■ Segunda parte de la entrevista en *Hoy*, de Televisa**Defiende Peña Nieto los beneficios de la reforma en telecomunicaciones**

■ ROSA ELVIRA VARGAS

El programa de cotilleo *Hoy*, producido por Televisa, continuó ayer en el canal 2 la transmisión de la entrevista con el presidente Enrique Peña Nieto, efectuada por los conductores Andrea Legarreta y Raúl Araiza. El mandatario les mostró el salón de acuerdos y su despacho en Palacio Nacional, mientras ellos sólo atinaban a responder: “¡Ay, qué bonito”, “¡es preciosa!”, “¡qué maravilla!”

Se trata de uno de los canales de televisión elegidos por Los Pinos como parte de la estrategia de apariciones públicas del mandatario, dos semanas antes de la entrega de su segundo Informe de Gobierno.

De los conductores enviados por Televisa resalta el caso de Raúl Araiza, quien en 2009 grabó una serie de promocionales para el PVEM, en los que se pronunciaba en favor de la pena

de muerte en México.

En la entrevista, el mandatario habló sobre las bondades de la reforma en telecomunicaciones y destacó la desaparición, a partir de enero de 2015, del cobro del servicio de larga distancia (Lada) en telefonía fija y móvil.

Peña Nieto dijo: “Hoy las tecnologías te permiten evitar esos costos y no se hacía realmente explicable el por qué había que cobrarle a la población el costo de la Lada cuando ya hay tecnologías que han superado y han hecho mucho más modernos los sistemas que se emplean para las telecomunicaciones y, en consecuencia, se elimina el cobro de Lada en todo el país”.

También habló de las ventajas para los usuarios de la consulta gratuita y la duración en los servicios de prepago de telefonía móvil, así como de las facilidades para cambiar de compañía

con el mismo número y aparato. Mencionó la apertura de dos nuevos canales de televisión y del compromiso del gobierno de lograr que 70 por ciento de los hogares mexicanos dispongan de

Internet, cuando esa proporción es ahora menor de 30 por ciento.

Se refirió al compromiso del gobierno de abrir en los próximos años 250 mil espacios públicos con Internet gratuito.

Anoche, como parte de la estrategia de promoción televisiva del mandatario, se transmitió un programa grabado el lunes en Palacio Nacional, conducido por el director del Fondo de Cultura Económica, José Carreño, en el que participaron varios conductores de radio y televisión.

Celebran 15 años de autonomía de la CNDH

# Agiliza gobierno atención de recomendaciones: EPN

El Presidente destaca que en las reformas estructurales recién aprobadas por el Legislativo fue prioritaria la protección de los derechos humanos

MISAEL ZAVALA

**E**l gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos para cumplir las recomendaciones que realiza la CNDH contra servidores públicos, lo que agilizará las acciones para atender los casos, declaró el presidente Enrique Peña Nieto.

Durante el evento para conmemorar los 15 años de autonomía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el titular del Ejecutivo resaltó que con ello también se busca capacitar a todos los servidores públicos para que cumplan con los derechos de manera permanente.

"Los lineamientos coadyuvan a una mayor transparencia al difundir entre la población el nivel de cumplimiento de cada recomendación recibida. Además, estas nuevas reglas permitirán ampliar y fortalecer el proceso de capacitación a los servidores públicos en materia de protección y respeto a los derechos humanos", declaró.

De acuerdo con lo publicado en el DOF, Gobernación tendrá una unidad de responsable que se encargará de dar seguimiento a la atención de las recomendaciones dirigidas a las dependencias y entidades.

Además plantean los tiempos de respuesta. Dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción de la notificación de una recomendación, se podrá solicitar la opinión no vinculatoria de la Unidad Responsable sobre la viabilidad de la aceptación o no de cada recomendación. En este caso, la Unidad emitirá su opinión en el plazo de 10 días naturales a partir de la recepción de la solicitud.

### CONTENIDO DE ENMIENDAS

En su discurso en las instalaciones de la CNDH, el Presidente sostuvo que las reformas estructurales recién aprobadas tomaron como prioritaria la protección de derechos humanos de los mexicanos.

"Los derechos humanos son un tema prioritario en las reformas que se concretaron en los últimos 20 meses. Las reformas transformadoras amplían y fortalecen los derechos humanos de nuestra población", expresó.

MIGUEL OSORIO CHONG  
@osoriochong

*Mi reconocimiento a la labor de la @CNDH en estos 15 años. Su trabajo ha sido clave en la protección de los derechos de los mexicanos*

En este sentido, detalló que reformas al Código Penal de Procedimientos Penales, Ley de amparo y pasar de PGR a Fiscalía General de la República, son el principal andamiaje legal en la materia.

En cuanto a la reforma en telecomunicaciones, subrayó que garantiza el acceso de información y a tecnología, como banda ancha, a la ciudadanía. La reforma política, dijo, tiene como principal defensa la paridad de género, al obligar a partidos a que el 50% de sus candidaturas a diputados federales sea para mujeres.

### BAJAN DENUNCIAS CONTRA MILITARES

En la conmemoración, el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva, señaló que hay grandes avances en la protección y respeto a los derechos humanos. Muestra de ello es que de 2012 a 2013, las denuncias ante la Comisión contra integrantes del Ejército mexicano se redujeron un 50%.

Asimismo, aseveró que durante la administración de Peña Nieto, todas las recomendaciones dirigidas a servidores públicos del gobierno federal fueron aceptadas con el compromiso de ser atendidas. ☺

### PAGAN 182.9 MDP POR VIOLACIONES A DH

**EL GOBIERNO** federal ha erogado 182.9 millones de pesos por concepto de reparación del daño a víctimas de violaciones a derechos humanos, en acatamiento a resoluciones emitidas por la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como por la CNDH.

Dicho monto, informó la Secretaría de Gobernación en respuesta a una solicitud de transparencia formulada por

un particular, fue pagado con recursos del Fideicomiso para el Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Derechos Humanos, constituido el 25 de octubre de 2012 y cuyas reglas de operación fueron actualizadas en mayo.

De acuerdo con la respuesta de la Segob, se resarcó el daño, con un pago de 3 millones de pesos en cada caso, a 42 familiares de víctimas que perdieron

la vida a consecuencia de actos de la autoridad, en los que se violentaron los derechos fundamentales.

El documento registra también el pago a 64 víctimas, cuya violación a sus derechos humanos les afectó su integridad personal, las cuales recibieron diversas cantidades de dinero, que van desde los 17 mil hasta los 2 millones de pesos. **REDACCIÓN**

■ Entidades de gobierno responderán en 15 días si los aceptan; no se definen plazos para cumplirlos

## Gobernación deberá dar seguimiento, a partir de hoy, a los exhortos de la CNDH a dependencias

■ ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Secretaría de Gobernación (SG) es la responsable, a partir de este miércoles, de dar seguimiento a la atención de las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), siempre que éstas hayan sido aceptadas por las dependencias y entidades gubernamentales señaladas responsables. Así lo establecen los lineamientos publicados ayer en el *Diario Oficial de la Federación*.

Los organismos y dependencias de la administración pública deberán responder en un plazo de 15 días naturales si aceptan o no las recomendaciones del *ombudsman*, aunque no se determina el plazo que tienen para atender, investigar, sancionar y concretar la reparación del daño a las víctimas de violaciones en sus garantías fundamentales.

La disposición resalta que "es necesario contar con criterios claros, uniformes y objetivos que permitan a toda la administración pública federal coordinarse efectivamente, compartir información en tiempo real, resarcir el daño causado", como señalan

la Constitución de la República, las leyes federales y los tratados internacionales de los que México es parte.

Sólo en los considerandos de los lineamientos se menciona la importancia de que las dependencias realicen acciones conjuntas para disminuir el tiempo que se necesita para cumplir con las recomendaciones.

En el documento también se destaca que son de "observancia general" —no obligatoria— para las dependencias y entidades del gobierno de la República

Indica que las acciones de coordinación que realice Gobernación estarán orientadas a facilitar el cumplimiento de las recomendaciones. Para ello se tomará en cuenta la opinión de las víctimas y sus representantes.

En cada dependencia debe existir una unidad responsable que opinará sobre si se debe aceptar la recomendación y, en su caso, sobre las acciones y la forma de garantizar la reparación del daño.

El nuevo ordenamiento también establece las características del sistema de seguimiento a re-

"SE PRECISA UNA  
COORDINACIÓN EFECTIVA  
DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA FEDERAL"

comendaciones (Siser) emitidas por la CNDH, el cual será administrado por la misma Secretaría de Gobernación.

Ahí estarán disponible los datos sobre las recomendaciones, autoridades responsables y avances en su cumplimiento. Una versión del Siser con datos estadísticos y generales sobre las recomendaciones se pondrá a disposición de los ciudadanos.

# Segob supervisará las reparaciones

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El coordinador nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luis Felipe Puente, visitó los municipios de Sonora afectados por el derrame de ácido sulfúrico y cobre de una empresa minera.

Informó que los niveles de contaminación de las aguas de los ríos Sonora y Bacanuchi han disminuido, pero continuará el análisis de su contenido hasta considerar que la contingencia pueda ser levantada.

Los 40 mil metros cúbicos de la sustancia tóxica se derramaron en dichos caudales, por lo

que el funcionario acudió para supervisar los trabajos de reparación del daño y solución de la contingencia.

Acompañado por los delegados de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), evaluó las acciones emprendidas por autoridades federales y estatales para resolver el problema originado por la Mina Buenavista del Cobre, de Grupo México.

En estos trabajos también participarán autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), quienes atienden a los municipios Arizpe,

## CAEN EN LA BOLSA

Los títulos de Grupo México se desplomaron, luego de que autoridades demandaran a la minera.

Banamichi, Huépac, San Felipe de Jesús, Aconchi, Baviácora y Ures, cercanos a los ríos.

Ante pobladores de Ures, Baviácora y Ramos Arizpe, Luis Felipe Puente sostuvo que la instrucción del presidente Enrique Peña Nieto y del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, es dar puntual seguimiento a las acciones en beneficio de la población.

Por otra parte, los títulos de Grupo México, una de las mayores mineras de cobre del mundo, llegaron a caer alrededor de dos por ciento al inicio de la sesión bursátil para luego recortar pérdidas. A las 10.38 hora local (1538 GMT) perdían 1.6 por ciento a 46.7 pesos.

El lunes, la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) dijo que había presentado una denuncia en contra de Minera México y/o Buena Vista del Cobre, parte del grupo, por hasta tres mil salarios mínimos, unos 202 mil pesos (15 mil 459 dólares) por su presunta responsabilidad en un derrame de sulfato de cobre acidulado.

# Llega la pelea por la Mesa Directiva al Senado

Tania Rosas  
EL ECONOMISTA

A CASI dos semanas de que arranque el periodo ordinario, los senadores no han definido a qué grupo parlamentario le corresponderá presidir la Mesa Directiva del Senado, pese a que por acuerdo político el lugar lo debería encabezar el PRD.

Miguel Barbosa, espera que se respeten los acuerdos sólo apalabrados y afirmó que será a más tardar a mediados de

la próxima semana cuando se tomen las decisiones entre coordinadores parlamentarios para impulsar al presidente del Senado, lugar que deja el priísta Raúl Cervantes. Por falta de apoyo y división de opiniones, Barbosa no presidiría la Cámara Alta, como tampoco algún perredista. Barbosa indicó que el coordinador del PAN, Jorge Luis Preciado, ya

expresó que apoyaría el acuerdo político para que el PRD presida la Mesa Directiva. Algunos legisladores han comenta-

do que hay tres nombres del PAN que se podrían quedar con el puesto: José Rosas Aispuro, Héctor Larlos y Roberto Gil.

El senador Jorge Luis Lavalle expresó que le gustaría que el lugar lo ocupara el calderonista Roberto Gil.

Barbosa y la senadora del PRD, Angélica de la Peña, consideraron que la palabra se debe cumplir pese a los prejuicios de algunos legisladores. De la Peña dijo que algunos consideran que no es viable que el PRD tenga la presidencia porque es posible que en el 2015 se lleve a cabo la consulta popular con el tema de la reforma energética, además de que la Cámara Baja también será encabezada por el PRD.

tania.rosas@eleconomista.mx

## Senado pide reforzar consulados

Juan Arvizu

juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Enfrentar la violación de derechos de niños mexicanos migrantes en Estados Unidos, urgieron al gobierno federal senadores del PAN y PT, y plantearon que promueva un trato especial a niñas, niños y adolescentes en el proceso de repatriación.

Establecieron que ante el aumento de casos de niños

migrantes sin acompañante, se debe dotar de recursos a los servicios consulares en ciudades de Estados Unidos, a fin de que su atención sea eficaz.

Señalaron que el DIF debe disponer, igualmente, de mayores recursos para contratar personal capacitado y especializado en medidas efectivas de reunificación familiar de niños que son deportados de EU.

Las bancadas senatoriales del PAN y PT expusieron sobre el contenido de cuatro puntos de acuerdo en protección de los derechos de menores migrantes sin acompañante que son repatriados a México, y se refirieron a una iniciativa de reformas a la Ley de Migración y Población que faculte al DIF de atribuciones para garantizar el interés superior de la infancia.

Fecha 20-AGO-2014

Página 12

Sección XXI

**En corto**

**ALISTAN RECURSO  
CONTRA TELECOM**

Tras no reunir las firmas necesarias para promover una ac-

ción de inconstitucionalidad contra la reforma en telecomunicaciones, el PRD presentará una controversia constitucional a través de varios municipios,

dijo a MVS Guadalupe Acosta Naranjo, consejero nacional del partido.  
Staff

### El PRD realizará su plenaria en el DF

El grupo legislativo del PRD en la Cámara de Diputados optó por realizar su reunión plenaria en el hotel Hilton de la ciudad de México. Tras el escándalo de los diputados panistas en Puerto Vallarta, al ser descubiertos en una fiesta privada

con bailarinas, ahora los tres partidos mayoritarios en el órgano camarál optaron por efectuar sus encuentros en hoteles de la ciudad de México. Los perredistas tenían proyectado –todavía la semana pasada– encontrarse en la capital de Michoacán los días 30 y 31 de este mes. Pero el lunes anterior se decidió que serán los próximos 25

y 26 cuando se realice la plenaria para aprobar la agenda legislativa que impulsarán de septiembre a diciembre. El partido impulsará una profunda reforma al campo mexicano como base de su estrategia legislativa y pugnará por la creación del órgano anticorrupción, que es una de las banderas del gobierno federal.

ROBERTO GARDUÑO

## “Ridícula”, defensa del responsable de la STPS, dicen Legisladores del PRD cierran filas

Liliana Padilla, Daniel Venegas y  
Fernando Damián/México

Las fracciones del PRD en el Congreso respaldaron al jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y señalaron que la propuesta de incrementar el salario mínimo es suya, aunque el gobierno federal quiere subirse al tema para reposicionar su imagen ante la opinión pública.

El coordinador de ese partido en el Senado, Miguel Barbosa,

aseguró que “al gobierno le interesa remontar el bajo nivel de opinión favorable que tiene en las encuestas y está tomando posiciones de protagonismo.

En tanto, diputados del PRD y de Movimiento Ciudadano mostraron su apoyo a Mancera y aseguraron que fue él quien puso el tema sobre la mesa de discusión, no el gobierno federal.

Luis Espinosa Cházaro consideró “ridículo” que el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete

Prida, haya señalado que el debate sobre el tema lo propició el gobierno federal.

“Si a otro actor político le interesa la autoría, pues bueno, pero entremos a la discusión y dejemos de ver quién lo dijo primero”, señaló.

Dijo que lo señalado por Navarrete Prida “es mentira, porque de haberlo propuesto, en su momento se hubiera dado un debate con el que ahora se está llevando a cabo. M

## “La gente ahora debe ampararse hasta del *ombudsman*”: diputado

El legislador Ricardo Mejía Berdeja (Movimiento Ciudadano) acusó al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, de haber ordenado el boicot al coloquio sobre derechos humanos organizado el lunes en la Cámara de Diputados.

“Lamentamos que Raúl Plascencia use a personal de la CNDH para defenderse de las críticas que la sociedad civil le ha dirigido en reiteradas ocasiones. En lugar de considerarlas como una oportunidad para mejorar y trabajar en conjunto, el *ombudsman* las considera ataques y provocaciones”.

Un día después de celebrado el encuentro –convocado por Mejía Berdeja–, éste dio a

conocer que Plascencia utilizó a su gente para reiteradamente interrumpir con gritos y desacreditar el trabajo de las organizaciones participantes en el coloquio.

El legislador dijo que es preocupante la situación nacional, y “ahora nos tenemos que defender del defensor de los derechos humanos; ¡la gente debe ampararse hasta de la propia CNDH!”

Ante la próxima elección del nuevo *ombudsman* que sustituiría a Plascencia, el representante de Movimiento Ciudadano consideró necesario abrir espacios para implementar ejercicios de evaluación, reflexión y análisis sobre el desempeño del actual titular de la comisión.

“Sobre todo por la opacidad con la que ha llevado la conducción de la institución. A Plascencia se le envió una invitación para asistir al encuentro, sin embargo, como es su costumbre, no respondió; esto se suma a su falta de respuesta a la carta con 10 cuestionamientos que le hicimos en el contexto de su informe de labores ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión”.

Se le exhortó a enviar un representante en caso de verse impedido de acudir al foro. Plascencia no respondió, por lo que sólo un grupo de sus subordinados acudió a San Lázaro. Éstos, expuso Mejía Berdeja, “en todo momento tuvieron la consigna de atentar contra los ponentes”.

ROBERTO GARDUÑO

**En corto**

**ADVIERTEN  
DAÑO A PEMEX**

Petróleos Mexicanos es una empresa "en extinción", advirtió

la senadora perredista Dolores Padriena. Señaló que el propio decreto constitucional le da en materia de exploración sólo cinco años, tres ahora, prorroga-

bles a dos más, siempre y cuando tenga un plan, "y a cinco años Pemex dejará de explorar".  
**Mayolo López**

■ Anuncios como el de CFE dejan ver que le urge entregar los recursos, afirma

## El gobierno ya había pactado otorgar obras eléctricas a la IP, acusa Cárdenas

■ Pemex sólo explotará 22% del territorio nacional y las trasnacionales 78%, dice Padierna

**JOSÉ CARLOS AVENDAÑO Y  
VICTOR BALLINAS**

Corresponsal y reportero

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aseguró que la concesión de 16 nuevos proyectos de infraestructura eléctrica, que requerirán una inversión de 4 mil 900 millones de dólares, dada a conocer por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya estaba pactada entre el gobierno federal y empresas extranjeras, dada la celeridad con que se llegó a esos acuerdos pocos días de que entraran en vigor la leyes secundarias.

“Habría que felicitar a la Secretaría de Energía, o a quien maneje estas cosas, por la velocidad con que procesan las concesiones. Apenas el lunes antepasado se aprobaron las reformas secundarias —no sé exactamente cuándo se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*, que es cuando cobran vigencia—, y queda claro que esto venía cocinándose; que se tenía

el propósito de imponerse en las cámaras (del Congreso) y con la seguridad del gobierno de que se aprobarían estas leyes”, expuso en Tlaxcala ante empresarios, periodistas y grupos del PRD al hablar sobre la consulta popular contra la reforma energética.

En el Distrito Federal, la vicecoordinadora de los senadores del PRD, Dolores Padierna, aseveró ayer que una vez que en la *ronda cero* se asignaron a Petróleos Mexicanos (Pemex) 26 mil 200 millones de barriles de petróleo, es decir, 83 por ciento de las reservas 1p y 2p (probadas), la petrolera “queda en minoría respecto de las empresas privadas y las trasnacionales”.

En conferencia de prensa, destacó que otorgan a Pemex 89 mil 907 kilómetros cuadrados del territorio nacional para extraer hidrocarburos, es decir, 22 por ciento, y el gobierno mexicano cederá a las compañías privadas el 78 por ciento restante, más de 400 mil kilómetros cuadrados.

Señaló que “apenas estábamos leyendo la noticia de la *ronda cero* cuando el director de Pemex anunció que renunciaba a explotar una parte de las reservas entregadas.

Cárdenas apuntó que anuncios como el de la CFE dejan ver que “hay urgencia de proceder a la entrega de los recursos y eso es algo que despierta dudas”. Expuso que la reforma energética no conviene al país, porque ocasionará que se agoten las reservas, y la apertura de nuevos campos generará tierras y aguas contaminadas por el procedimiento de explotación, que es peligroso y tóxico.

# Pese a reforma, dependencia a gas de EU crece

Noé Cruz Serrano  
noe.cruz@eluniversal.com.mx

México podría llegar a importar gas shale de Estados Unidos, en un volumen que alcanzaría 3.8 mil millones de pies cúbicos diarios para 2018 y casi 6 mil millones en 2027, estimó el Departamento de Energía de ese país, y serían las compras externas de este tipo de hidrocarburo más altas que nuestro país haya hecho.

La prospectiva del organismo, con base en información de la Secretaría de Energía, apunta a que las compras externas de gas de México procedentes de EU subirán por la demanda de los sectores eléctrico e industrial mexicano.

En un análisis realizado por US Energy Information Administration (EIA), órgano encargado de las estadísticas oficiales del sector energético de EU, se argumenta que

el nivel de compras hacia 2018 sería "más del doble de lo que México adquirió del mercado estadounidense en 2013, estimado en 1.8 mil millones de pies cúbicos diarios".

Esto hace prever, según los analistas, que las importaciones de gas provenientes de EU hacia nuestro país se "convertirán en el principal medio que tendrá México para satisfacer la creciente demanda por este hidrocarburo".

Desde mayo de 2013, analistas de US Energy vieron que "la creciente demanda de gas natural en México ofrece una salida para el aumento de la producción estadounidense de gas natural".

El organismo de EU considera que aún con la reciente reforma energética, difícilmente se podrá cubrir, en el corto plazo, la creciente demanda de México.

## DEMANDA ENERGÉTICA

Las autoridades estiman que las importaciones del combustible llegarán a 6 mmpcd en trece años



## En corto

### PREVEN MEJORA CON ENERGÉTICA

CIUDAD VICTORIA.- Con la re-  
forma energética Tamaulipas

duplicará sus participaciones  
federales, confió el Gobernador  
Egidio Torre, quien calculó pa-  
sar de 300 millones a 600 mi-  
llones de pesos. "Al estado le

corresponderá 80 por ciento y  
a los municipios 20, eso nada  
más de entrada", dijo.  
**Benito López**

**Interacciones  
saca provecho  
a raíz del caso**

**Oceanografía**

• Elevó a \$30,000 millones el portafolio destinado a proveedoras de Pemex.

• De 1,600 clientes de factoraje regulares pretende llegar a 2,200.

A PROVEEDORES DE PEMEX, \$6,000 MILLONES MÁS

## Interacciones gana clientes a raíz del caso Oceanografía

De los 1,600 clientes de factoraje regulares del banco, actualmente se pretende llegar a 2,200 de un mercado de 14,000 potenciales

Edgar Juárez  
EL ECONOMISTA

A RAÍZ del millonario fraude que Oceanografía cometió contra Banamex a través del factoraje, algunos bancos optaron por hacerse a un lado de este negocio. No fue el caso de Banco Interacciones, especializado en crédito a gobiernos, infraestructura y pymes. Éste por el contrario en los últimos meses ha ganado clientes proveedores de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Gerardo Salazar, director general del banco, comenta en entrevista que al analizar la situación, Interacciones optó por incrementar en 6,000 millones de pesos el monto del portafolio destinado a proveedoras de la otrora paraesta-

tal, por lo que éste pasó de 24,000 millones en un inicio a 30,000 millones para todo el año.

"Lanzamos una campaña en Ciudad del Carmen, Campeche, y Villahermosa, Tabasco, y la prioridad número uno es apoyar a las empresas proveedoras mexicanas y extranjeras, pymes y grandes, de Pemex en los activos del sureste mexicano. Esos 6,000 millones de pesos alivian las presiones de capital de trabajo que están teniendo estos jugadores por el tema de todos conocido", indica el directivo.

Añade: "nos ha ido bien porque hemos profundizado la relación que ya teníamos con los proveedores que nos conocen y que ya eran nuestros clientes, pero

también captamos a clientes nuevos para poder extenderles mayor financiamiento".

De los 1,600 clientes de factoraje que normalmente ha manejado Interacciones en años previos, hoy se pretende llegar a 2,200 en un mercado que asciende a 14,000 clientes potenciales. "El mercado es mucho más grande que la penetración", afirma.

El atraer clientes de factoraje que otros bancos han desatendido, le ha generado al banco que su cartera de crédito a pymes haya crecido en los últimos meses. Del segundo trimestre del 2013 a igual periodo del 2014, ésta repuntó alrededor de 5 por ciento. "Es resultado de esto que estamos mencionando", sostuvo.

### "VAMOS CON TIENTO"

Gerardo Salazar aclara empero que esta coyuntura la han aprovechado con mucho "tiento", utilizando la experiencia del banco en el negocio del factoraje, y sin descuidar el análisis de riesgo. "Porque obviamente son decisiones de riesgo y estamos haciendo la tarea, analizando dicho riesgo, pero tam-

bién tenemos este espíritu promotor de asistir esta oportunidad de mercado como se debe", aseveró el directivo.

Agrega: "fuimos los pioneros manejando factoraje tradicional con Pemex y con CFE, y en cadenas productivas de Nacional Financiera, haciendo los programas que hoy ya muchos bancos conocen y en los que han participado. Creo que en el mercado de descuentos de documentos y factoraje hemos sido un referente cuando hablamos de empresas públicas".

El director general de Interacciones destaca que han estudiado por años los mecanismos de pago de los proveedores y de los entes del sector central, lo que ha probado ser el enfoque correcto. "Funciona en el sentido contrario a lo que hace la banca mexicana en general".

Como ejemplo, refiere que sólo para Pemex tienen 41 mecánicas operativas distintas. "¿Eso qué implica? Acercarse a esos entes para dar financiamiento requiere especialización y eso es lo que este banco maneja. Nadie está a salvo de riesgos, pero esa ha sido la historia", concluye el director del banco.

eduardo.juarez@eleconomista.mx

Utiliza medios electrónicos para justificar reformas, advierten

# Acusa oposición a Peña por uso excesivo de TV

**Defiende intereses, sostiene Cárdenas; cuida su imagen, considera Madero**

REFORMA / STAFF

El Presidente Enrique Peña Nieto usa los medios de comunicación para defender las reformas que impulsa su Gobierno y para tratar de reposicionar su imagen pública, consideraron ayer Gustavo Madero, dirigente del PAN, y el fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas.

De gira por Tlaxcala para promover la consulta popular que intente revertir la reforma constitucional en materia energética, el ex Jefe de Gobierno acusó al titular del Ejecutivo de utilizar cotidianamente los programas de televisión para hacer prevalecer sus intereses.

"Yo siempre lo he visto en los medios. He visto que los 365 días del año está en los medios", señaló el michoacano.

Sobre la campaña mediática del Gobierno para destacar las ventajas de abrir la industria petrolera a la inversión privada, Cárdenas consideró que la izquierda debe impulsar su propia estrategia de contrastes para que los ciudadanos se formen su propio criterio.

"Cada quien tiene sus puntos de vista y cada quien utiliza los recursos que tiene para promover sus intereses y sus posiciones", apuntó.

El Mandatario federal aparecerá toda la semana en un programa de revista, en horario matutino de televisión na-

cional, donde hablará del alcance de las reformas, y que fue grabado desde las instalaciones de Palacio Nacional.

La cápsula de siete minutos transmitida ayer estuvo enfo-

cada a los beneficios del nuevo marco en telecomunicaciones.

Madero advirtió que la oposición mediática de Peña Nieto obedece una nueva estrategia para recomponer su imagen.

"Está muy dañada. En todas las encuestas que veo, aunque los periódicos en las primeras planas digan que va muy bien, en los indicadores no hay entusiasmo, no hay confianza de liderazgo; entonces, van actuar en este sentido para tener una estrategia mediática", dijo en entrevista para Radio Fórmula.

El dirigente panista insistió en que las reformas son un logro de su partido que, ahora, el PRI y el Gobierno federal pretenden capitalizar rumbo a las elecciones del próximo año.

"Anticipo que va a haber un informe, el 1 de septiembre, que casi, casi va a ser un informe, más que de Gobierno, un informe legislativo de reformas y eso

no es el trabajo de un Gobierno", manifestó el chihuahuense.

Por la noche, Peña Nieto fue entrevistado por media docena de líderes de opinión sobre los alcances de la reforma energética.

Bajo el nombre de "Conversaciones a Fondo", en alusión al 80 aniversario del Fondo de Cultura Económica, el programa fue grabado el lunes en Palacio Nacional y él participan como interlocutores los perio-

distas Pascal Beltrán del Río, Ciro Gómez Leyva, Pablo Hiriart, León Krauze, Denise Maerker y Lilly Téllez.

CON INFORMACIÓN DE ANA LAURA VÁSQUEZ Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

## OBJETIVO COMÚN

/// Aunque parte del logro de las reformas se debe a las ideas del PAN, los créditos los van a querer capitalizar el PRI y su Gobierno".

**Gustavo Madero**  
Dirigente del PAN

/// Siempre lo he visto en los medios. He visto que los 365 días del año está en los medios".

**Cuauhtémoc Cárdenas**  
Fundador del PRD



"APARICIONES" EN MEDIOS

# Madero percibe estrategia para "limpiar" imagen

## de Peña Nieto

[ REDACCIÓN ]

■ El dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, dijo ayer que el Presidente Peña Nieto "está

de regreso con apariciones en los medios" como parte de una estrategia para limpiar su imagen, la cual "está muy dañada".

En entrevista radiofónica sostuvo que desde la Administración de Ernesto Zedillo no se había registrado una imagen tan negativa en un man-

datario federal.

"Eso (de aparecer en los medios) es porque ya viene la otra etapa, yo creo que sí ha dimensionado y ahora tiene otra estrategia de componer su imagen, que está muy dañada", expresó.

■ El gobierno federal no busca pleitos en el tema, sino orientar el debate, dice Navarrete

## Alza a minisalararios, cuando “maduren” las reformas y el país crezca más de 2.4%: STPS

■ Fiman convenio para impulsar la igualdad y no discriminación laboral de la mujer

**PATRICIA MUÑOZ RÍOS**

Para que se pueda aumentar el salario mínimo en México es necesario que “maduren” las reformas puestas en marcha por este gobierno y que el país crezca a una tasa superior a 2.4 por ciento anual, señaló el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida.

Incrementarlo sin cumplir estas condiciones “sería inflacionario”, sostuvo. Asimismo, dijo en este tema el gobierno federal “no está buscando pleitos, sino orientar el debate público”, en clara referencia a la polémica desatada con el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, quien propone un aumento directo e inmediato a dichos sueldos.

El funcionario fue cuestionado sobre el tema durante la firma de un convenio para impulsar la igualdad y la no discriminación laboral de la mujer. Dijo que hay una clara diferencia del gobierno federal en relación con quienes proponen un aumento inmediato a estas remuneraciones.

El país ha tenido en el pasado “experiencias dolorosas” en ese sentido, ya que los aumentos por decreto, por “simple decisión”, han provocado inflación, desempleo y desataron la informalidad, acotó.

Sobre el Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Acciones en Materia de Igualdad Laboral y no Discriminación, firmado ayer por la STPS, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), indicó que su finalidad es coadyuvar en “la erradicación de la discriminación, que obstaculiza y condiciona el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado en igualdad de condiciones”.

Sobre todo, dijo, porque actualmente en México 38 por ciento de la población económicamente activa son trabajadoras. Es decir, uno de cada cuatro hogares son encabezados por mujeres, por lo que urge propiciar un “piso más parejo” en el ámbito laboral para este sector.

En tanto, el presidente del Conapred, Ricardo Bucio, expuso que siete de cada 10 mujeres en el país enfrentan problemas como falta de empleo o malas condiciones laborales.

A su vez, la presidenta de Inmujeres, Lorena Cruz, anunció la creación del “certificado de igualdad y no discriminación”, que se otorgará a las empresas e instancias que garanticen condiciones laborales equitativas y no discriminatorias para el sector femenino.

Por su parte, Navarrete indicó que por medio del Servicio Nacional de Empleo se ha colocado en un trabajo a más de un millón de mujeres en lo que va de esta administración, mientras Lorena Cruz previó que el convenio impactará inmediatamente a 4 mil 683 centros de trabajo que mediante alguna certificación vigente han asumido el compromiso con la igualdad y la no discriminación, lo que consideró fundamental, ya que en el ámbito laboral la situación del sector femenino es precaria, pues sigue padeciendo violencia y discriminación.

Asistieron al acto funcionarios del gobierno capitalino, el director de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo para México y Cuba; Thomas Wissing, así como representantes de instituciones universitarias de las centrales obreras y cámaras industriales.

# Pierden peso salarios en nuestra economía

**Informalidad y subempleo.** Aunque las percepciones formales aumentaron 12.6% en una década en términos reales, la informalidad y el subempleo deprimieron a la masa salarial

**POR ZENYAZEN FLORES**

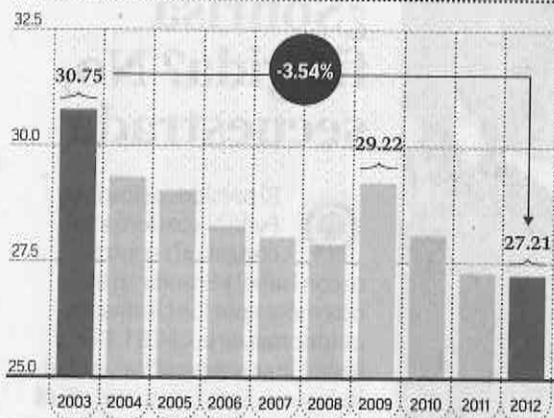
En la última década, los ingresos de los trabajadores perdieron participación en el valor total de la economía, lo que es uno de los factores que ha impedido que tengamos un mercado interno más robusto, señalaron especialistas. Datos del INEGI indican que la masa salarial, que es la suma de las remuneraciones que reciben los asalariados, bajó de 30.8 por ciento de 2003 a 27.2 por ciento en 2012 como proporción del PIB.

Aunque los salarios de la economía formal aumentaron en este lapso en términos reales en 12.6 por ciento, la elevada informalidad y el subempleo condujeron al retroceso en la participación salarial en el ingreso, indican expertos. —PÁGS. 4Y5—

## Cada vez menos

► Porcentajes

Las remuneraciones totales o masa salarial de los empleos existentes en la economía pierden terreno en el producto nacional.



FUENTE: INEGI

## Dice STPS: primero reformas luego sueldos

El salario mínimo no se puede aumentar por una simple decisión, ya que hacerlo sin tomar en cuenta el bajo crecimiento económico del país, promedio de 2.4 por ciento en los últimos 30 años, generaría inflación, desempleo e informalidad, advirtió el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida.

Consideró que primero se debe esperar a que se apliquen las reformas estructurales, principalmente la educativa, financiera, hacendaria y energética.

—Zenyazen Flores—

## “ELBA” DE HIDALGO TIENE 10 PARIENTES EN NÓMINA DE SNTE

COBRAN SU PLAZA 5 hermanos, 2 sobrinos, 1 cuñado y los 2 hijos de Mirna García, ex dirigente detenida por fraude de 124 mdp.

Hermanos, sobrinos, hijos...

# Cómplice de Elba dio plaza hasta al cuñado

LA EX DIRIGENTE del SNTE en Hidalgo -Mirna García López colocó en la nómina de la SEP a 10 de sus familiares; otorgó cargos de inspectores, profesores, director...

Por **Jaquelin Coatecatl**  
jaquelin.coatecatl@razon.mx

**E**n la nómina de maestros de Hidalgo figuran por lo menos 10 familiares de la ex dirigente de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Mirna García López, actualmente detenida y presa por el robo agravado por 123 millones 928 mil 265 pesos de las cuentas del magisterio.

En los registros entregados por la Secretaría de Educación de Hidalgo a la SEP, a través del reporte del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), se localizó a cinco de sus hermanos, un cuñado, dos sobrinos y sus dos hijos, todos con plaza.

Por ejemplo, su hermano Juvencio García López aparece con la clave E2711 como “inspector de zona de telesecundaria foráneo”, adscrito a la Clave de Centro de Trabajo (CCT) 13FTV0060M; recibió en el primer trimestre de este año un sueldo de 121 mil 117 pesos.

Ana María, hermana de la ex líder magisterial cercana a Elba Esther Gordillo, cuenta con dos plazas de maestra de primaria foránea, por las que obtuvo un salario de 73 mil 789 pesos.

Sin embargo el lugar al que se encuentra adscrita, con clave 13AGS0001U, corresponde al centro de trabajo “Personal Comisionado al SNTE en Hidalgo”, es decir, ahí no hay alumnos ni se imparten clases.

Luis García López, también hermano de la ex dirigente estatal, se encuentra en los registros de la SEP con la plaza E233 que corresponde a Prefecto A Foráneo en la Escuela Secundaria Técnica 1.

Otra de sus hermanas, Maydorena, cobró por sus servicios como inspectora de 80 mil 134 pesos. A la vez, Javier García López, cuenta con la plaza E2233 que corresponde a un Ayudante General en una escuela primaria.

También el esposo de otra de sus hermanas de nombre Nancy, quien no aparece en la nómina actual, Juan Ignacio Calva Morales, ocupa el puesto de Director de Telesecundaria con un sueldo de 103 mil 831 pesos durante el primer trimestre de 2014.

Los sobrinos de Mirna García, Argel y

Yanehire, hijos de Juvencio, también tienen plaza, ambos como prefectos, con sueldos de 37 mil 494 pesos cada uno; sin embargo Argel cubre dicha función en la oficinas administrativas del gremio sindical, es decir sin alumnos que vigilar.

Mientras que los hijos de la ex líder magisterial estatal aprehendida el pasado 12 de agosto, Mario y Myrna Nayeli Vera García, tienen puestos como Profesor de la Normal Superior de Hidalgo y como personal de apoyo técnico.

### MIRNA GARCÍA LÓPEZ

EX LÍDER de la Sección 15 del SNTE en Hidalgo  
PERIODO: 19 de diciembre de 2007 al 3 de diciembre de 2011

ACUSADA DE: Robo agravado por 123 millones 928 mil 265 pesos en perjuicio del gremio magisterial.

- 1 » Ana María García López (hermana), maestra de primaria foránea.
- 2 » Juvencio García López (hermano), inspector de zona de telesecundaria.
- 3 » Javier García López (hermano), ayudante general en primaria.
- 4 » Luis García López (hermano), prefecto A foráneo de secundaria.
- 5 » Maydorena García (hermana), inspectora » Yanehire García Alvarado (sobrino), prefecto.
- 6 » Argel García Alvarado (sobrino), prefecto.
- 7 » Myrna y Mario Vega García (hijos), maestros de Normal
- 8 » Juan Ignacio Calva Morales (cuñado), director de telesecundaria
- 9 » Argel García Alvarado (sobrino), prefecto.

### Registros de la SEP

En el documento se especifica:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

Ingresos  
trimestrales

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Formato: Plaza / Función

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

Nombre	Cuentas de Trabajo	Total de ingresos programados asignados en servicios personales en el periodo
1 ANA MARIA GARCIA LOPEZ	13AGS0001U	73789.64
2 JUVENCIO GARCIA LOPEZ	13FTV0060M	121117.46
3 JAVIER GARCIA LOPEZ	13DES0082U	49137.00
4 LUIS GARCIA LOPEZ	13FIZ0061L	37494.32
5 MAYDORENA GARCIA LOPEZ	13FIZ0161K	80134.89
6 YANEHIRE GARCIA ALVARADO	13DES0092A	37494.32
7 MYRNA NAYELI VERA GARCIA	13FZP0068O	49170.60
MARIO VERA GARCIA	13DN50001A	72192.65
8 JUAN IGNACIO CALVA MORALES	13AGS0001U	103831.27
9 ARGEL GARCIA ALVARADO	13AGS0001U	37494.32

■ La Tesorería de la Federación lo insta a dirigirse al área administrativa de San Lázaro

## Falla quinto intento de Monreal Ávila de reintegrar al erario \$15 millones

■ Moralmente y por congruencia con mi postura política no puedo aceptar esos recursos, afirma

■ **ROBERTO GARDUÑO**

La Tesorería de la Federación (Tesofe) manifestó a Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada del Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, la imposibilidad de recibir los 15 millones de pesos que pretende reintegrar al erario. La instancia conminó al legislador a dirigirse al área administrativa en San Lázaro, que tiene la facultad de aceptar esa cantidad millonaria.

Por quinta ocasión, el político zacatecano intentó reintegrar ese monto, ya sea a la propia Cámara de Diputados o a la Tesofe. Y hasta ayer ninguno de sus intentos había fructificado.

La semana antepasada el legislador dio cuenta de haber recibido en total —mediante tres depósitos— los 15 millones de pesos en cuestión de parte de la Secretaría General de la Cámara de Diputados. Esa cantidad provino de un rubro considerado recursos extraordinarios, de los que a la fecha todos los grupos parlamentarios disponen sin necesidad de justificar su destino.

El pasado día 12 del presente mes la titular de la Tesofe, Irene Espinosa Cantellano, envió una respuesta a Ricardo Monreal, quien cinco días antes le había solicitado información sobre el procedimiento utilizado para reintegrar la suma de los 15 millones de pesos.

### Respuesta de la Tesofe

La funcionaria refiere que Monreal señaló que la Ley de Servi-

cio de Tesorería de la Federación faculta al órgano que ella encabeza a ejecutar todos los pagos que se le instruyan y que están autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y rendir cuentas de ingresos, egresos e inversiones.

Ante tal argumento, Espinosa Cantellano emitió algunas consideraciones: "La Tesorería de la Federación cuenta con atribuciones, conforme a los artículos 39 de la Ley de Servicio de Tesorería de la Federación y 95 de su reglamento, para realizar pagos que correspondan con cargo al PEF y los que por otros conceptos deba hacer el gobierno federal, directamente o por conducto del Banco de México o de sus auxiliares que determine la ley o autorice la misma, en función de sus disponibilidades financieras y proporcionar, entre otros servicios, la ministración de fondos presupuestarios a los poderes Legislativo y Judicial".

También, de conformidad con lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (artículos cuatro fracción I; cinco fracción I, incisos b y d, y su último párrafo, y 51), el Poder Legislativo es considerado un ejecutor del gasto con autonomía presupuestaria, por lo que cuenta con atribuciones para ejercer su presupuesto y realizar sus pagos mediante su tesorería o equivalente, la cual se indica en la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, conforme a los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica del Congreso general de los Estados Unidos Mexicanos.

La explicación de la titular de la Tesofe se extendió al referir que los artículos 26 primer párrafo y 29 primer párrafo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos indica que la Junta de Coordinación Política acordará la asignación de sus recursos presupuestales, entre otros, el de las transferencias a los grupos parlamentarios.

"Tomando en consideración lo antes expuesto, los reintegros de recursos presupuestales a la Tesorería de la Federación deben efectuarse, en su caso, por la unidad ejecutora del gasto a la que se haya ministrado el recurso, en este supuesto, la Cámara de Diputados por medio de la Dirección General de Finanzas adscrita a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros.

"Para ello, la Dirección General de Finanzas deberá generar un aviso de reintegro, mediante el Sistema de Administración Financiera Federal (Siaff), afectando las cuentas certificadas con las que se liquidaron dichos recursos, con el objeto de que el Siaff le otorgue a la citada unidad administrativa la línea de captura Tesofe, a fin de que con dicha línea de captura se realice el depósito en la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación".

Ante tal respuesta, Monreal Ávila se dirigió a la Junta de Coordinación Política, donde entregó un oficio y el cheque original por 15 millones de pesos para que el presidente de dicho organismo, Silvano Aureoles Conejo ordene el reintegro a la Tesorería de la Cámara



de Diputados.

El coordinador del Movimiento Ciudadano solicita "de la manera más atenta tomar las medidas correspondientes para devolver el monto mencionado a la brevedad posible, ya que esta es la quinta ocasión en la que se intenta hacer el

reintegro de un recurso que moralmente y por congruencia con mi postura, y la del grupo parlamentario del Movimiento Ciudadano, no puedo aceptar. Igualmente le solicito copia del comprobante de la transferencia o depósito del reintegro que se efectúe una vez que se lleve a cabo".



"NO HAY NADA FIRME"

## Monreal admite pláticas en MC

## sobre bancada de Morena

[ LUCIANO FRANCO ]

■ Movimiento Ciudadano, con

sus 20 diputados federales, se mantendrá unido por lo menos hasta diciembre próximo, anunció su coordinador, Ricardo Monreal, luego de que se diera a conocer la inminente creación de la bancada de Morena en San Lázaro.

Monreal reconoció que sí hay voces y diálogo en torno a dicha posibilidad, que podría dejar a Movimiento Ciudadano con sólo la mitad de sus diputados, pero advirtió que "no hay aún nada firme".

■ Los préstamos de que habla el ex dueño de Quart se habrían dado “cuando ella dirigía el partido”

## Debe Robles aclarar sobre los \$520 millones que reclama Ahumada al PRD, dice Bejarano

■ El sol azteca se deslindó de todos esos señalamientos desde hace tiempo, recuerda el líder de IDN

### DE LA REDACCIÓN

El dirigente de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), René Bejarano, dijo que es necesario conocer el contenido de la demanda que presentó la semana pasada Carlos Ahumada Kurtz contra el PRD, en la que reclama el pago de 520 millones de pesos por los préstamos que le habría hecho entre 2003 y 2004.

Señaló que para “deslindar mejor las responsabilidades” sería bueno que Rosario Robles, quien en ese entonces fungía como presidenta del partido del sol azteca, dé su opinión sobre el caso y diga lo que le consta sobre ese dinero, además de que se informe sobre el estatus jurídico del ex dueño de Grupo Quart, pues “sigue evadiendo la acción de la justicia”.

Durante su participación en la conferencia de prensa ofrecida ayer por el Frente Amplio de Izquierdas, Bejarano —político que fue videograbado mientras reci-

bía fajos de billetes del empresario argentino— remarcó: “ignoro el contenido de la querrela (según el abogado de Ahumada quedó radicada en el juzgado undécimo de distrito en materia civil del Distrito Federal); me gustaría conocerla”.

A pregunta concreta sobre el asunto, el líder perredista remarcó que “va a ser muy interesante” que Ahumada Kurtz diga tiempo, modo, lugar y a quiénes dio los 400 millones de pesos que reclama (más 120 millones por intereses y costos de ejecución), y para qué habrían sido utilizados.

Añadió que de darse esta situación, “a quienes mencione digan si es cierto, porque supuestamente esta deuda se adquirió para sufragar el pago de publicidad en televisiones, radiodifusoras y periódicos, por lo que sería bueno conocer el contenido; a ver a quién señala, cómo y a través de quién, si lo hizo en efectivo o si realizó transferencias bancarias, pues debe de-

mostrar todo eso, y si los aludidos confirman sus dichos”.

Para Bejarano Martínez, el PRD se deslindó de todos esos señalamientos desde hace tiempo: “es una cosa juzgada; ya el IFE (Instituto Federal Electoral), en su tiempo, analizó y evaluó las cuentas y fiscalizó los informes de los años correspondientes...”

Aunado a ello, el dirigente de IDN consideró que Rosario Robles debe hablar, decir lo que le conste de ese caso y aclarar si hubo un préstamo.

“También tiene que darse a conocer el estatus jurídico de Ahumada, porque, hasta donde sabemos, ha evadido y sigue evadiendo la acción de la justicia, pues fue condenado por un fraude a una delegación; es una sentencia firme y se ha negado a pagar para reparar el daño, y por eso sigue actuando de esa manera”, advirtió.

■ Exigen a la PGR investigar grabaciones de llamadas telefónicas divulgadas en medios

## Diputados de Veracruz denuncian a Miguel Ángel Yunes por desvío de fondos públicos

ALFRIDO MÉNDEZ

Los grupos legislativos de cuatro partidos políticos del Congreso de Veracruz presentaron ayer una denuncia penal en contra del ex candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura y ex director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) Miguel Ángel Yunes Linares.

Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (Panal), Verde Ecologista de México (PVEM) y Alternativa Veracruzana informaron que la querrela es por presunta utilización de recursos de los ayuntamientos de Boca del Río y Tantoyuca para fines partidistas.

El grupo de diputados locales exigió a la Procuraduría General de la República (PGR) que investigue presuntos delitos relacionados con grabaciones difundidas en

medios de comunicación, en las que se presume el uso de dinero público o ilícito para actividades electorales del PAN.

A decir del vocero de la bancada del PRI en el Congreso de Veracruz, Tonatihu Pola Estrada, entrevistado en las instalaciones de la PGR en la ciudad de México, la denuncia está firmada por una veintena de diputados, encabezados por el líder de la bancada del *tricolor*, Juan Nicolás Callejas Arroyo.

En nombre de los legisladores priístas, Pola Estrada dijo que durante julio y agosto distintos medios de comunicación dieron a conocer grabaciones telefónicas que involucran a Miguel Ángel Yunes Linares, Miguel Martínez Peñaloza, secretario adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, y al diputado local Joaquín Rosendo Guzmán Avilés, ex alcalde y hermano del actual presidente muni-

cipal de Tantoyuca.

En esas grabaciones se escuchó a los diputados mencionados, en dos momentos distintos, cuando acuerdan el transporte y entrega de "documentos" y utilizan lenguaje cifrado, práctica común para referirse a dinero en efectivo de origen ilícito. Tal es el caso de palabras como "papeles", "kilos", "dulces" o "golosinas", por demás conocidas en las investigaciones sobre delincuencia organizada.

En esas conversaciones, aseguró Pola Estrada, se habría confirmado la entrega de 12.5 millones de pesos para el *blanquiazul*.

"De ambas grabaciones se desprende el presumible desvío de recursos públicos al Partido Acción Nacional y en particular al diputado Ricardo Anaya Cortés, secretario general de dicho instituto político, y puede derivarse una responsabilidad solidaria de su superior jerárquico", añadió el legislador local.

**Cuestionan parámetros de examen de ingreso docente**

# Demandan a INEE aclarar evaluación

**Afirman especialistas que reparto de plazas es más opaco que en el sexenio pasado**

SONIA DEL VALLE

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) debe rendir cuentas y explicar cuáles fueron los criterios que utilizó en el examen de ingreso al servicio profesional docente, urgieron ayer especialistas en la materia.

Francisco Martínez Rodríguez, coordinador de Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa (SIEME), sostuvo que el punto más crítico es que nadie sabe cuántos aciertos obtuvieron los aspirantes ni cuál es la escala de desempeño en términos de puntaje.

“Y lo más grave: los aspiran-

tes no saben qué requieren saber hacer para alcanzar esos niveles”, expresó.

Para el especialista, que trabajó 23 años en la Dirección de Evaluación de la SEP, los exámenes fueron criteriosales.

Lo anterior significa, dijo, que están alineados al perfil docente, por lo que el INEE debió establecer una escala de desempeño para cada uno de los tres niveles con los que se calificaría a los sustentantes.

“No hay un puente entre el perfil, parámetros e indicadores de los docentes con los exámenes, y se desconoce la escala de desempeño para poder medir”, criticó.

REFORMA publicó ayer que los “mejores” maestros contratados para el nuevo ciclo escolar son profesores de 6.

El INEE estableció una escala de 60 a 170 puntos, donde

la media son 115, para evaluar a los postulantes. El puntaje mínimo para estar en la lista de idoneos era de 100 puntos.

Al respecto, Martínez Rodríguez indicó que, con ese método, un aspirante que no respondió ninguna pregunta obtiene 50 puntos de calificación.

“La forma en que calificaron equivale a decirle a los aspirantes que es lo mismo si saben a que si no saben”, señaló.

“La diferencia central entre los concursos de plazas del sexenio pasado y lo que se hizo es que ahora todo es más opaco. Antes se sabía el número de aciertos”, expresó.

Por su parte, Blanca Heredia, especialista del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), aseguró que el INEE manda un mensaje de mediocridad.

“Si la excelencia es el 6, la

verdad es que estamos fatal y no se ven buenas perspectivas hacia adelante”, lamentó.

“Si pensamos que el mejor es el que tiene 6, que son los que se van a ir a las escuelas más aventajadas, los que se sacaron 2 y 3, van a ir a las escuelas menos aventajadas, supongo. Por eso me parece preocupante que hayamos puesto la vara tan baja”, expresó.

Según Heredia, es una preocupación que el INEE haya arrancado la nueva era de la evaluación ponderando las consideraciones políticas más que las necesidades del sistema educativo.

“Entre las consideraciones de carácter técnico y las consideraciones políticas, y no soy ingenua, sé que un órgano como el INEE tiene que equilibrar, pero me parece que se les pasó la mano”, opinó.

# Avalarán aplicación de IVA fronterizo

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia avalará la homologación del IVA en las zonas fronterizas,

como se aprobó en la reforma fiscal de 2013.

Al menos 8 de 10 Ministros ya se pronunciaron por declarar infundadas las acciones promovidas por 234 diputados y senadores de oposición que impugnaron la eliminación del trato diferenciado favorable a las fronteras, vigente desde 1995.

Aunque la votación es el jueves, hasta ahora, el único opositor es Alberto Pérez Dayán.

Hasta diciembre, el IVA en la frontera era de 11 por ciento, con el argumento de que se estimulaba la competitividad de estas ciudades frente a vecinas extranjeras que cobran menores impuestos al consumo.

La mayoría de los Ministros fue contundente al considerar que la reforma no violó

la garantía de equidad tributaria y que no es función del Poder Judicial cuestionar de manera estricta las políticas públicas en materia fiscal ni le es posible entrar en análisis de tipo económico o sobre patrones de consumo para pronunciarse sobre dichas políticas.

“Este tipo de temas se resuelven en las urnas, no en un tribunal constitucional”, afirmó el Ministro Arturo Zaldívar.

El presidente Juan Silva Meza señaló que la Corte no es controladora de la calidad de las leyes, sino sólo de su constitucionalidad.

Jorge Pardo mencionó que la exposición de motivos de la reforma se basó en un estudio que dice que la recaudación fiscal en las fronteras es muy baja

mientras que los promoventes de la acción presentaron otro que sostiene lo contrario.

“Tendríamos que abrir un incidente donde se ofrezcan pruebas para corroborar una u otra versión”, dijo en alusión a la imposibilidad de que la Corte se convierta en árbitro.

Pérez Dayán insistió en que el Congreso no justificó de manera clara la reversión del trato diferenciado a las fronteras, adoptado hace casi 20 años —que la propia Corte avaló en 1997—, pero nadie lo apoyó.

Residentes de las fronteras promovieron amparos contra esta reforma, pero la sentencia que aprobará la Corte prácticamente garantiza que serán negados por tribunales inferiores.

**Pacta Edomex despliegue de otros 250 federales**

# Envían a Valle más refuerzos

**Admite Manzur que son siete las víctimas de los secuestros**

REFORMA / STAFF

TOLUCA.- Debido a la problemática de plagios que se han registrado en el municipio de Valle de Bravo y para reforzar la vigilancia, se sumarán 250 elementos de la Policía Federal a los 200 efectivos que se habían incorporado desde el jueves pasado.

"Ayer (lunes) tuve una reunión con la Policía Federal y van 250 efectivos más de la Policía Federal a estar haciendo trabajo de inteligencia en la zona de Valle de Bravo", indicó el Secretario General de Gobierno, José Manzur, en entrevista radiofónica.

Hasta el lunes, se habían desplegado en Valle de Bravo 531 efectivos, de los cuales 200 son policías federales, 120 estatales, 111 del Ejército y 100 de la Marina.

Además, el funcionario elevó el número de víctimas por

los secuestros a siete. Apenas el lunes, en Valle de Bravo, había referido que tenían registro de seis personas privadas de su libertad, de los cuales tres ya habían sido liberadas.

"En la Procuraduría de Justicia del Estado tenemos tres casos denunciados. Estos tres casos denunciados son con siete víctimas, hay siete víctimas que tienen que ver con estos casos",

detalló Manzur.

"De estos tres casos, el primero de ellos, el primero que nos denunciaron ya fue resuelto; la víctima está en su casa y tenemos tres secuestradores detenidos que están en manos ya del Poder Judicial. Y los otros dos casos de seis víctimas: dos han sido liberadas, están en su casa, y las demás están en poder de los secuestradores".

Manzur reiteró que en las próximas horas dará a conocer resultados sobre las personas que permanecen secuestradas.

"Nosotros estamos con la Secretaría de Marina, con el Ejército, con la Policía Federal, con las Policías del Estado, haciendo un trabajo muy cuidadoso, muy serio en Valle de Bravo,

y seguramente en las próximas horas tendremos buenas noticias. Nosotros vamos a atrapar

a los secuestradores y las personas que están privadas de su libertad de manera ilegal estarán en sus casas", afirmó.

También en entrevista radiofónica, el Procurador de Justicia estatal, Alejandro Gómez, señaló que, según sus investigaciones, los secuestradores son de una banda con orígenes en

Michoacán, pero que algunos podrían provenir de Guerrero.

De acuerdo con fuentes federales, los secuestradores no pertenecen a los grupos del crimen organizado que operan en la entidad como Los Rojos, ni están haciendo un trabajo de investigación de las víctimas previo al secuestro.

"Prácticamente están secuestrando a cualquiera, se los llevan al bosque y piden mil pesos por él", dijo una fuente federal.

## Foco rojo

Una serie de secuestros han provocado movilización policial en Valle de Bravo.

**531**

elementos federales resguardan actualmente el pueblo mágico.

**250**

policías más se sumarán a la vigilancia del Municipio turístico.

**3**

denuncias por secuestro con 7 personas víctimas tienen registradas en la demarcación mexiquense.

Cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública

# En Michoacán, plagios y homicidios como nunca

En la primera mitad del año, las extorsiones subieron 30% respecto al mismo periodo de 2013

Lorena López/México

En lo que va de 2014, en Michoacán las cifras de homicidios y secuestros ya son récord de los reportados desde 2006. En el caso de las extorsiones las denuncias contabilizadas hasta junio de este año están a cuatro de igualar la cifra más alta en la historia de la entidad reportada en 2009.

La tendencia al alza de los índices delictivos ocasionó que a la mitad del año, los homicidios y las extorsiones ya superen en 30 por ciento a los denunciados en el mismo periodo de 2013.

Fue en mayo de este año cuando se registraron al mismo tiempo el mayor número de homicidios dolosos y extorsiones en Michoacán.

De hecho, en 2014 se han registrado los dos meses más violentos en ese estado en cuanto a asesinatos se refiere: primero en marzo, cuando se llegó a 100 por primera vez desde que se registra la incidencia delictiva. Y después en mayo, cuando se denunciaron 102 casos.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) entre enero y junio de 2013 se registraron 384 homicidios dolosos y durante el mismo lapso del presente año ya van 555.

En el caso de los secuestros, en la primera mitad del año pasado se registraron 89 denuncias y hasta junio de 2014 se contabilizaban 91, una cifra superior en dos por ciento, pero que rompió ya el récord de 2013.

Mientras las extorsiones del primer semestre de 2013 fueron 157 y las de 2014 ascienden a 225. El último semestre con mayor número de extorsiones en el estado data de 2009, con 229. Durante dicho lapso también se registró el mes más activo en lo que toca a las extorsiones: enero de 2009.

Sin embargo, esa cifra también se igualó ya este año, durante mayo, cuando coincide el récord

Morelia y Apatzingán, entre los municipios

donde se concentra la incidencia delictiva

de las denuncias por homicidios dolosos.

Durante enero de 2009 se contabilizaron 55 extorsiones, cifra que se igualó en mayo de 2014 y que para el siguiente mes bajó a 37.

El secuestro, que tenía niveles de 17 mensuales en enero y 19 en febrero del presente año, se ubicó en junio en 12, después de alcanzar 20 en marzo y úni-

camente nueve en mayo.

La cifra más alta de secuestros en Michoacán se reportó, de acuerdo con las cifras de incidencia delictiva del SNSP, en noviembre de 2013 con 23.

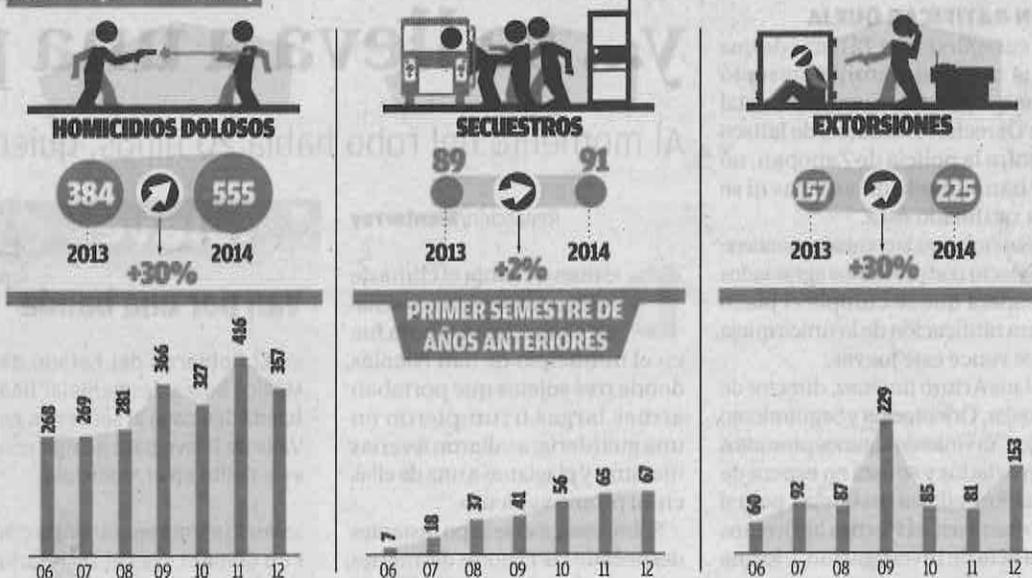
Los cinco municipios donde se concentra la incidencia delictiva de Michoacán son Morelia, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zamora, de un total de 113 en los cuales está dividida la entidad.

El 15 de enero pasado, Alfredo Castillo fue nombrado comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en Michoacán. M

## SALDO EN LA ENTIDAD

Los delitos de alto impacto en Michoacán han aumentado del primer semestre de 2013 al mismo periodo del 2014. Las extorsiones muestran un incremento hasta de 30%.

### DELITOS (ENERO - JUNIO)



## Fuerza Ciudadana, con “mínimo riesgo” de ser infiltrada: Castillo

[ ALEJANDRO SÁNCHEZ ]

■ Al reconocer que lo más complejo fue el reclutamiento de la Fuerza Ciudadana en Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes, comisionado para la Seguridad en esa entidad, señaló que se llevó al mínimo el riesgo de que este nuevo cuerpo policiaco sea infiltrada por el crimen organizado.

“Es una policía mucho más confiable, más capacitada. Estamos hablando de una policía con protocolos, con técnicas. Les hemos dado todas las he-

rramientas para evitar la infiltración”, dijo.

Aclaró que la diferencia de la Fuerza Ciudadana a cualquiera otra policía no tiene que ver con sus códigos de inviolabilidad, sino es construir una nueva policía a partir de gente totalmente nueva.

A decir del político michiquense, a los integrantes de esta nueva fuerza de seguridad en Michoacán se busca darles una identidad, un modelo de vida, un proyecto de vida; para lo que —añadió— se les ofrecen “mejo-

res sueldos y beneficios para sus familias, como becas y seguro médico”.

**NO HAY PLAZO PARA DEJAR MICHOACÁN.** En otro orden de ideas, el funcionario de la federación insistió en que la decisión sobre su permanencia en Michoacán será tomada por el secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, y por el presidente Enrique Peña Nieto.

En este sentido, dejó en claro que aquí la cuestión es más que de tiempos, de objetivos.



MICHOACÁN

## Congreso local designa ediles provisionales en

### tres municipios

[ NOTIMEX EN MORELIA ]

■ El Congreso de Michoacán designó este martes a los presidentes municipales provisionales de Lázaro Cárdenas, Aguililla y Tacámbaro.

Los municipios se encontraban sin edil, luego de que los tres alcaldes enfrentan procesos penales, dos por presuntos nexos con el crimen organizado y el tercero por peculado en libertad, gracias a un amparo que

logró de la justicia federal.

En sesión realizada en el municipio de Zitácuaro, los diputados nombraron a Rogelio Ortega Camargo como alcalde de Lázaro Cárdenas; a Omar Gómez Lucatero, de Aguililla, y a Roberto Gaytán, de Tacámbaro,

# Godoy atribuye a FCH fracaso contra el crimen en Michoacán

**EL EX GOBERNADOR** pide investigar a su hermano Julio César con presunción de inocencia; niega que templarios tuvieron su auge en gobiernos del PRI y del PRD

Por Felipe Rodea >  
felipe.rodea@razon.mx

**E**l ex gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, afirmó que al no lograr o no querer detener a Servando Gómez, *La Tuta*, durante el gobierno de Felipe Calderón, es un reflejo del fracaso en su lucha contra el crimen organizado, sobre todo en la entidad.

Cuestionado por *La Razón*, indicó que la falta de resultados en las aprehensiones de miembros del crimen son la mejor muestra de "su fracaso en la lucha contra el crimen organizado porque él apostó todo a las armas y no apostó nada a la reconstrucción del tejido social, no le apostó a detener a los criminales, sino a usar las armas para contenerlos".

## > el dato

**EL GOBIERNO** de Michoacán reveló el pasado 11 de agosto haber iniciado 245 procedimientos por posibles irregularidades detectadas durante las administraciones de Leonel Godoy y Fausto Vallejo.

Respecto a los vínculos de su hermano Julio César Godoy Toscano con el líder de Los Caballeros Templarios, con quien sostuvo varias reuniones, afirmó:

"Siempre he dicho que se le debe investigar e incluso yo le hice llamados a que se entregue y se presente a declarar ante las autoridades correspondientes. Debe ser investigado bajo la premisa de presunta inocencia, al igual que a otros, como al hijo del ex gobernador, Rodrigo Vallejo, o las presidentas municipales que han salido en los videos que circulan".

Entrevistado durante un evento al que asistieron los dirigentes de las expresiones del PRD, integrantes del Frente Amplio de Izquierdas (FAI), Godoy afirmó que los señalamientos de que La Familia y templarios tuvieron su época de auge durante los gobiernos

del PRI y el PRD en Michoacán, es mentira.

"Eso lo dice el PAN, eso lo dice Felipe Calderón, es una autojustificación de su fracaso en la lucha contra el crimen organizado porque él apostó todo

a las armas y no apostó nada a la reconstrucción del tejido social", dijo.

Indicó los miembros de su partido no hicieron tratos con el crimen organizado y las diferencias en su combate fueron con la política impuesta por Calderón.

El ex mandatario de Michoacán explicó que: "Afortunadamente en mi caso, como en el caso de la mayoría de los perredistas hemos sido muy congruentes, nuestra batalla en Michoacán, fue muy clara en ese tema de la inseguridad, del crimen organizado, lo que sucede es que no coincidíamos con la propuesta guerrista de Felipe Calderón.

"En mi caso, hace más de dos años, dos años y medio que

dejé de ser gobernador y nunca me encontrarán en videos o fotos de encuentros con Servando Gómez, porque nunca me vinculé con ellos", reiteró el político perredista.

10

**MI** 757 homicidios se cometieron durante el cuatrienio de Leonel Godoy en Michoacán (2008-2012)

## Dan licencia de 30 días a edil de Pátzcuaro

**EL AYUNTAMIENTO** de Pátzcuaro autorizó la ausencia por 30 días de la alcaldesa Salma Karrum Cervantes, para atender "problemas personales", según dijo en su solicitud presentada ayer mismo.

La mujer deberá comparecer ante la Procuraduría de Justicia de Michoacán y la PGR, dependencias que la investigan por sus presuntos vínculos con Los Caballeros Templarios.

Esto luego de que *La Razón* difundió un video donde Karrum Cervantes está con

*El Tony*, jefe de plaza Templario, a quien pide una explicación por la muerte de su yerno y ante quien reconoce su colaboración con ese grupo criminal.

Además de la publicación de una fotografía en donde Karrum Cervantes aparece sentada junto con Servando Gómez Martínez, *La Tuta*; así como con Dalia Santana, alcaldesa de Huetamo, ya detenida por homicidio y extorsión.

Autoridades explicaron que la solicitud fue votada por unanimidad,

ayer en el cabildo.

La edil pidió que cualquier notificación se le haga llegar a través de su hija.

Será hoy cuando el ayuntamiento notifique al Congreso estatal de la licencia otorgada para que se reconozca al síndico del Ayuntamiento, Jorge Gabriel Pita Arroyo, como interino, pues de acuerdo con el artículo 16 de la Ley Orgánica de Municipios, si la ausencia es mayor de 15 días, sin exceder 30, el presidente municipal deberá ser suplido.

*David Saúl Vela*

## Perredistas con *La Tuta*

Políticos cercanos al ex gobernador de la entidad fueron exhibidos con el capo.

### Julio César Godoy Toscano (círculo verde)

- » En octubre de 2010 se difundió una conversación entre el ex diputado federal del PRD, Julio César Godoy y Servando Gómez. En ese entonces, el implicado señaló que la grabación había sido "filtrada seguramente por la PGR" de forma ilegal.
- » Fue electo diputado el 5 de julio de 2009; actualmente está prófugo.

### Arquímides Oseguera Solorio

- » El 30 de abril de 2014 circuló en redes sociales un video en el que se ve al líder de los templarios (círculo amarillo) con funcionarios, entre ellos, el entonces edil perredista de Lázaro Cárdenas (círculo rojo)
- » El ex alcalde fue postulado por el grupo de Leonel Godoy. Fue detenido el 28 de abril.

### Piden captura del capo

Legisladores exigen al gobierno federal acabar con el narcotráfico en Michoacán.

**Miguel Barbosa**  
Líder del PRD  
en el Senado

"Hay que detener a *La Tuta*; es necesario para que el expediente concluya"

**Raúl Morón**  
Senador del  
PRD

"Lo que en Michoacán queremos es que se resuelva este problema y ya atrapen a *La Tuta*"

**Sergio Armando Chávez**  
Diputado del  
PRI

"(Dejar libre al capo) no es más que el resultado de la corrupción que había en ese momento en los tres niveles de gobierno"

■ **Semarnat: mintió sobre la magnitud de la tragedia en Cananea**

# Grupo México nada hace por atender los daños: alcaldes

- Acusan al consorcio de no apoyar a la población afectada por el derrame
- Reportan que hay personas con quemaduras, y la muerte de animales
- Restringen en 250 kilómetros uso de agua de los ríos Sonora y Bacanuchi

ANGÉLICA ENCISO Y ULISES GUTIÉRREZ RUIAS, CORRESPONSAL

■ **Mañana se cumplen dos semanas de la contingencia por contaminación de ríos**

## Paralizadas, las actividades de 22 mil pobladores en siete municipios de Sonora

■ Prohibido, consumo y utilización de agua para actividades productivas; más de 5 mil alumnos de 90 escuelas de las áreas afectadas retrasaron el inicio del ciclo escolar ■ El turismo, en crisis

### DPA

El próximo jueves, 22 mil pobladores de siete municipios del estado de Sonora cumplirán dos semanas en contingencia a causa de la contaminación generada por el derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico de la compañía minera Buenavista del Cobre, filial de Grupo México, en los ríos Bacanuchi y Sonora.

Dado que el río está contaminado, los pobladores tienen prohibido el consumo y utilización de agua para actividades productivas. La situación llevó a que más de 5 mil 800 estudiantes de 90 escuelas ubicadas en las áreas afectadas retrasaran por al menos una semana el inicio del ciclo escolar, que empezó en todo el país el pasado lunes.

Las actividades también se encuentran paralizadas en los hoteles, que reportan baja de visitantes de 100 por ciento, de acuerdo con la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV)

del Río Sonora. "Está bastante fea la situación. No hay afluencia de turistas y actualmente nos está suministrando el agua la misma empresa minera que afectó el río", dijo vía telefónica una empleada del hotel La Posada del Río Sonora, del municipio de Banamichi.

### HOTELES VACÍOS, MUDOS TESTIGOS DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR GRUPO MÉXICO

El derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico almacenado a los ríos Bacanuchi y Sonora se produjo el pasado 7 de agosto debido a intensas lluvias que cayeron en la zona. La contingencia ambiental afecta a los municipios de Cananea, Arizpe, Banamichi, Baviácora, Aconchi

y Ures.

A causa de este hecho, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ordenó a la empresa, perteneciente al conglomerado minero Grupo México, uno de los principales productores de cobre en el mundo, aplicar un "plan de remediación total" a los daños causados por el derrame.

Asimismo, la Profepa presentó el pasado lunes una denuncia penal en contra de Buena Vista del Cobre y Minera México, por delitos contra el ambiente, lo que se castiga en México con penas que van hasta los nueve años de prisión y una multa que podría alcanzar 40 millones de pesos.

En esta situación, la escasez del suministro del agua también ha hecho incrementar el valor del líquido en la región afectada por el derrame contaminante, donde un garrafón se cobra en la actua-

lidad hasta cuatro veces más de lo que generalmente cuesta.

“Hay crisis de agua para beber y sicosis en la región debido a la desazón sobre lo que vaya a pasar si los estudios de los pozos salen mal”, dijo a la prensa sonorenses el director de la OCV, Guillermo Molina Paz.

“La gente tenía confianza de convivir con la naturaleza, bañarse en el río y tomar agua de la llave desde los pozos, pero con esta contingencia tenemos un desplome de la actividad turística de ciento por ciento”, declaró.

“¿QUÉ VA A PASAR  
SI LOS ESTUDIOS  
DE LOS POZOS  
SALEN MAL?”, SE  
PREGUNTAN

Molina también indicó que la contaminación además ha causado crisis en los riegos a los cultivos y está afectando incluso a los productores de leche. “No la pueden comercializar porque hay una campaña en Hermosillo de no consumir la leche ni queso procedente de la sierra”, señaló.

Por su parte, autoridades federales confían en que el próximo viernes 22 de agosto se pueda levantar la contingencia ambiental en Sonora, estado limítrofe con Estados Unidos.

“El hecho de que nos haya llovido ha sido magnífico, porque la corriente ha venido descendiendo y ha venido limpiando todo el caudal del río; eso ha disminuido (la contaminación)”, informó este lunes el coordinador nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente, tras una reunión de evaluación que sostuvo con el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías.

Al lamentar que Protección Civil no haya declarado zona de emergencia a la región del río Sonora, porque se trata de un desastre ecológico provocado por la mano del hombre y no de un desastre natural, Padrés dijo que, sin embargo, “estado y Federación tomarán todas las medidas conjuntas para apoyar a los ciudadanos”.

Para organizaciones no gubernamentales, como el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos, así como la Red Mexicana de Afectados por la Minería, la demanda interpuesta contra Grupo México no es suficiente y en consecuencia exigieron “el cierre inmediato de la planta Buenavista, por irresponsable”.

# Critica Camacho plan de seguridad

LUIS FERNANDO LOZANO

La estrategia de seguridad de esta Administración ha centralizado el poder en el Ejecutivo en detrimento de los otros Poderes de la Unión, dijo el senador Manuel Camacho Solís.

Al participar en el Seminario sobre la violencia en México, organizado por El Colegio de México, señaló que la Co-

misión bicameral de Seguridad Nacional logró la comparecencia de los funcionarios del gabinete federal de seguridad pero no ha podido incidir en decisiones como las estrategias regionales en Michoacán, Tamaulipas y el Estado de México

“El Congreso está inutilizado. El Congreso ha tenido la capacidad de citar a los funcionarios, para que nos den la información. Pero no hemos tenido la capacidad de modificar la li-

nea principal que es la centralización del poder político. La mayoría opositora en el Senado es inoperativa”, dijo.

Para contrarrestar estas condiciones, Camacho Solís confió en un cambio en el Congreso tras la elección federal de 2015, que podría dar a la oposición mayor presencia.

Además, señaló que la legitimidad de las acciones se perdería en caso de que detonara una crisis en donde se han apli-

cado estrategias regionales, o bien, una pérdida de control en zonas donde haya inversiones por la reforma energética.

Fecha 20-AGO-2014

Página PP

Sección LOCAL

## Reconoce la Profeco pitazos a gasolineros

VERÓNICA GASCÓN

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reconoció corrupción entre sus verificadores, quienes pueden alertar de los operativos a gasolineras.

“Para acabar con esta corrupción de los verificadores, hemos estado recambiando gentes (sic). He cambiado a 50

verificadores por cualquier sospecha. Ya no se les pregunta.

“Por estrategia, los rotamos a otra área y no los dejo siempre ahí para que no se amañen”, afirmó en entrevista Tomás Sánchez, director general de verificación de combustibles de la Profeco.

Precisó que, por los ceses o rotaciones, actualmente la Profeco sólo tiene en operación 23

verificadores de los 50 que había al iniciar la Administración.

Señaló que los cambios derivan de las quejas de los propios gasolineros. Además, algunos prefieren dejar su puesto ante los riesgos en estados como Tamaulipas y Michoacán.

# Ignoran reglamento antichatarra

ADRIANA ALATORRE

Al iniciar el ciclo escolar 2014-2015, entró en vigor la regulación que prohíbe la venta de

comida chatarra en escuelas, sin que la SEP ni la Secretaría de Salud hayan difundido estos criterios en planteles y con padres de familia.

Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, aseguró que las autoridades están dejando en letra muerta estas normas.

Las dependencias, criticó en entrevista, no están difundiendo las medidas y en las escuelas no se están implementando por desinformación.

“La Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud han dejado en el papel esta regulación, que tenía como propósito proteger la salud de los niños y adolescentes mexicanos, que presentan uno de los más altos índices de sobrepeso y obesidad en el mundo (33 por ciento)”, refirió.

“En los hechos, continúan promoviendo el deterioro de sus hábitos alimentarios manteniendo el ambiente obesigénico escolar”.

Calvillo señaló que el organismo a su cargo propondrá una campaña pública para vigilar la regulación.

Xavier Cabala, también integrante de El Poder del Consumidor, reprochó que no exista un sistema de capacitación en esta materia.

Consultada al respecto, Mercedes Juan, Secretaria de Salud, señaló que desde el punto de vista operativo la vigilancia de la norma la tienen que hacer las entidades federativas.

■ Debe regular de forma asimétrica a participantes para eliminar barreras a la competencia

## Exigen abogados en telecomunicación a Ifetel que aplique tarifas diferentes a Telcel

MIRIAM POSADA GARCÍA

El Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones (Idet) exigió al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) que cumpla con las obligaciones que le impuso la reforma constitucional y la ley secundaria para decidir sobre tarifas de interconexión, que a consideración del Idet deben ser asimétricas, siempre que exista un agente preponderante, y no simétricas como las que fijó el instituto hace unos días para Telcel y otros participantes en el mercado.

El grupo de abogados especializados en telecomunicaciones, que encabeza Gerardo Soria, argumentó que el 14 de agosto el Ifetel resolvió las diferencias entre operadores al fijar las tarifas de interconexión no convenidas entre operadores de redes de telecomunicaciones fijas y móviles, por servicios de terminación bajo la modalidad "el que llama paga", aplicables para 2012.

La tarifa que fijó el Ifetel fue

de 0.3214 pesos por minuto de interconexión, simétrica a la que se le definió a Telcel para el mismo periodo, resolución con la que el Ifetel "transgrede el espíritu de la reforma constitucional" respecto a la necesidad de generar competencia en el sector, acusó el Idet.

"En la reforma constitucional se estableció explícitamente que el Ifetel es la autoridad en materia de competencia económica del sector de las telecomunicaciones y el que regulará de forma asimétrica a los participantes en estos mercados, con el objeto de eliminar eficazmente las barreras a la competencia y la libre concurrencia. Asimismo, estableció que los operadores que ostenten más de 50 por ciento de los mercados sectoriales de las telecomunicaciones y la radiodifusión adquirirían el carácter de preponderantes y serían sujetos de obligaciones específicas determinadas por el propio Ifetel", expuso el Idet.

Señaló que además acatar la reforma constitucional y la Ley Federal de Telecomunicaciones y

Radiodifusión, el Ifetel "debió haber actuado conforme al criterio emitido por la Suprema Corte en el amparo en revisión 426/2010, en el que señaló que al resolver desacuerdos de interconexión se debe atender la realidad del mercado nacional y las características propias de cada operador en particular y de cada desacuerdo; pues no todos los casos ni todos los concesionarios son iguales, por ello, la solución al desacuerdo no puede ser la misma, aunque se argumente que es de una misma época y de la misma tarifa de interconexión".

La exigencia del Idet de que el Ifetel aplique tarifas diferentes a Telcel respecto a otras empresas del ramo se basa en el artículo 131 de la LFRT, donde se indica que durante el tiempo en que exista un agente económico preponderante, las tarifas de terminación de tráfico fijo y móvil, incluyendo llamadas y mensajes cortos, serán asimétricas, y los agentes preponderantes no cobrarán a los demás concesionarios por el tráfico que termine en su red.

“Sin apoyos, 70% de productores”

# FAO: urge reorientar subsidios al campo

Aportación del agro al PIB es menor que en otros países de AL, advierte

Ivette Saldaña

maria.saldana@eluniversal.com.mx

La política de distribución de subsidios al campo debe cambiar, porque, además de que deja fuera a 70% de los productores, los recursos que se dan en ocasiones complementan la falta de productividad, no tienen seguimiento y tampoco se someten a evaluación, dijo la directora de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en

México, Nuria Urquía Fernández.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que más de 60% de los subsidios se concentra en 17 mil productores, es decir, 0.3% del total que recibe apoyos.

El 70% de productores que no recibe recursos públicos equivale a 4 millones de campesinos que sobreviven con ingresos que no les permiten salir de la pobreza.

Señaló, sin embargo, que con la reforma para el campo en la que trabaja el Ejecutivo federal deben incluirse políticas públicas que atien-

dan los rezagos estructurales y coyunturales del sector agrícola.

De esta manera sería posible incrementar la aportación que hace el sector agropecuario al PIB de México, que actualmente es de 3%, mientras que en otros países latinoamericanos ese porcentaje es cinco veces mayor, como en el caso de Chile, donde llega a 15%.

La reforma, sugirió, debe repensar la política pública, incluir una redistribución de los subsidios, atender rezagos en las comunidades —como falta de servicios de salud y educación— y pensar que muchos productores viven en condiciones de extrema pobreza y carecen de alimentación adecuada.

Además, consideró necesarios presupuestos multianuales que permitan planificar a mediano y largo plazos y no limitarlos a presupuestos anuales para el sector.

## “INCENTIVO, EN LUGAR DE AYUDA”

•• Al campo deben llegar incentivos, en lugar de apoyos asistenciales que arraigan más la pobreza, plantea en entrevista el titular de Sagarpa, Enrique Martínez y Martínez

“ Los programas asistenciales y los subsidios, en lugar de ayudar para salir de la pobreza, la arraigan más”

“ Podemos financiar de manera oportuna, con tasas competitivas de banca de desarrollo, a los productores del campo”

**Aceptan negocios mercancía sin pedir facturas**

# Reciben empeños sin indagar origen

**Falta regulación en los trámites para detectar objetos de procedencia ilícita**

ANTONIO NIETO, ARTURO SIERRA  
Y RUBÉN ZERMEÑO

Las casas de empeño prácticamente no ponen trabas para recibir equipo de dudosa procedencia o robado.

Estos negocios aceptan los objetos sin verificar su origen o garantizar, con una factura, la legal propiedad de la persona que la lleva a empeñar.

REFORMA corroboró que basta llevar un producto atractivo y en funcionamiento, y mostrar una credencial de elector.

En recorridos por nueve ca-

sas de empeño, entre el 12 y el 14 de agosto, en ninguna pidieron facturas de los productos.

Incluso, en tres se empeñaron cámaras fotográficas nuevas y un proyector digital.

En todos los negocios, el supuesto pignorante se presentó en actitud nerviosa y explicando, antes de que los empleados le preguntaran, que carecía de factura del producto.

A las casas visitadas se les ofrecieron cámaras fotográficas con valores superiores a los 35 mil pesos, un proyector y teléfonos celulares.

El único requisito fue que estuvieran funcionando, y luego de corroborarlo y valorar el objeto, los empleados dictaminaban la cantidad monetaria del empeño.

Para recibir el dinero, el pig-

norante firmó un contrato, al que están obligadas las casas de empeño por la norma NOM-179-SCFI-2007, y presentó una credencial de elector.

De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), en 2013 existían en todo el País 5 mil 406 casas de empeño. En el DF se tenían registradas 277.

Una de las cámaras se ofreció en un casa de empeño denominada First Cash, en la calle Moneada, en el Centro Histórico, donde el empleado sólo corroboró que funcionara correctamente.

Una respuesta similar se obtuvo en un negocio llamado Socada, en Gustavo A. Madero.

En Prendafácil, en la Colonia Narvarte, el sistema de empeño añade como requisito la toma de

una fotografía del pignorante.

Otras cámaras fotográficas se ofrecieron en el Monte Pío de Plaza Copilco y Prendalana de Gran Sur.

Una cámara EOS-5D fue empeñada en Fundación Donde, en la Colonia Del Valle, donde sólo pidieron una identificación para iniciar los trámites.

Otra cámara fue empeñada por 30 mil pesos en el Monte de Piedad del Centro Histórico, sin presentar ningún documento que avalara la legal posesión.

Ahí realizan un registro del pignorante a quien le toman huella digital del dedo índice.

Otro bien empeñado, sin presentar factura, fue un proyector de la marca Dell, en la sucursal Prendamex de Barranca del Muerto.